PERÚ | Ministerio de la Producción

Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Producción - COES PRODUCE

BITÁCORA DEL COES PRODUCE

MATRIZ DE REPORTE DE PELIGROS INMINENTES

Desde las 07:00 horas hasta las 17:00 horas

DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2026

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

UNIDAD ORGANICA: OSDN - COES PRODUCE

Elaborado por: HUAYANAY QUISPE, JHELSSYN

	CASO		SITUACION									DESCRIPCIÓN	ACCIONES DE RESPUESTA				
N°	Fuente	Tipo de Evento	Fecha de Ocurrencia	Fecha del Reporte	Fecha de Actualización	DEE	Periodo de Vigencia	Actores	Departamento	Provincia	Distrito	1.- Hechos 2.- Fuente	Acciones de Preparación	Reporte o Informe	Elementos expuestos	Elementos expuestos SECTOR PRODUCCIÓN	ESTADO
1	COEN-INDECI	**POR CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DE AGUA EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - ÁNCASH**	09/11/2026	11/11/2026	09/11/2026				ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	**ANTECEDENTES:** Tras el aluvión del 28 de abril de 2025 en la subcuenca del río Casca, el desprendimiento de material glaciar y sedimentos generó una grave alteración hídrica que llevó a la Autoridad Nacional del Agua (ANA), al COER Áncash y a un equipo multidisciplinario regional a evaluar la zona; estos análisis determinaron una situación de Peligro Muy Alto y Vulnerabilidad Alta, dando como resultado un Riesgo Muy Alto, para los sectores de Huanchar, Tres Piedras, Shirganpma, Carhuac, La Colina y Acovichay. Esta emergencia impacta directamente a la población y a los sistemas de abastecimiento de agua potable (JASS) de Huanchar, donde muestreos físico-químicos realizados por DIRESA y EPS Chavín S.A. confirmaron una contaminación crítica por concentraciones elevadas de aluminio y hierro. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 9 de noviembre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Áncash** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Áncash, mediante su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 0134/09-11-2026/COER-ANCASH/12:15 HORAS (Reporte N° 3) informó que: **- 30/6/2026** **Municipalidad Distrital de Independencia** - Culminó con la instalación de 21 km de tubería HDPE de 4" al 100%, el servicio de agua potable se encuentra restablecido. COER Áncash - Se procede al cierre del presente reporte, teniendo en cuenta que se realizaron los trabajos de reducción del peligro inminente por parte del gobierno local. **NACIONAL** **COEN - INDECI** Se coordinó con la autoridad local para la actualización del peligro inminente en el SINPAD.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.° 0109 - 9/11/2026 / COEN - INDECI / 14:35 HORAS (Reporte N.° 6)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (14553).	no	CERRADO
2	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE CHUPAMARCA - HUANCAVELICA**	07/11/2026	09/11/2026	07/11/2026		3 de noviembre de 2026 hasta el 1 de enero de 2027		HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	CHUPAMARCA	**HECHOS:** Se viene presentando peligro inminente de flujo de detritos y erosión fluvial, ante intensas precipitaciones pluviales asociadas al Fenómeno El Niño 2026–2027, en el ámbito del sector Acamarca, distrito de Chupamarca, provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica; toda vez que representa alta vulnerabilidad expuesta al peligro como son: viviendas, ganadería, puente y vía vecinal; por lo que es necesario realizar un estudio técnico oportuno y la toma de decisiones inmediatas para evitar eventos negativos a futuro. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 7 de noviembre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Huancavelica** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica, a través de su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 015. 06-11-2026/COER-HVCA/18:40 HORAS (Reporte 03), informó que: **• 6/11/2026** **Municipalidad Distrital de Chupamarca** - Realiza las fichas de Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (ICARR) para la intervención de prevención ante lluvias intensas por parte del Gobierno Local, dicho documento se encuentra en etapa de formalización. - Realiza campañas de sensibilización sobre los sistemas de alerta temprana y prevención en su jurisdicción ante lluvias intensas. **• 3/10/2026** **Municipalidad Distrital de Chupamarca** - Elabora el plan de acción con el equipo técnico de la entidad local, todo ello en coordinación con los sectores involucrados. - La Autoridad Nacional del Agua (ANA), a través de su área de Capacitación, viene programando charlas de sensibilización respecto a la importancia de respetar las fajas marginales de los ríos y quebradas; ésta a su vez deberá estar asociada a una ordenanza de la entidad local. - El gobierno local por su parte viene programando talleres para la población respecto a temas de gestión de riesgos de desastres (GRD), para que la población se encuentre preparada ante la presencia precipitaciones pluviales y otros eventos de mayor magnitud. ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento del peligro inminente.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 0108 - 7/11/2026/ COEN - INDECI / 07:50 HORAS (Reporte N.° 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (100). **Infraestructura:** viviendas (37), puentes (1), vía vecinal (300). **Sectores Diversos:** ganadería (20)	no	EN PROCESO
3	COEN-INDECI	**POR HUAYCO EN EL DISTRITO DE YUNGAY - ÁNCASH**	06/11/2026	09/11/2026	06/11/2026		3 de noviembre hasta el 1 de enero de 2027		ÁNCASH	YUNGAY	YUNGAY	**HECHOS:** Las lluvias intensas y la colmatación de la quebrada Chicherumpampa podrían generar un huaico que causaría daños personales y materiales viviendas, comercio, turismo, infraestructura de servicios básicos, infraestructura de transporte e infraestructura educativa) asimismo a medios de vida (agricultura y ganadería) en el centro poblado de Shorcocto, distrito y provincia de Yungay. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 6 de noviembre de 2026** **Gobierno Regional de Ancash** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de ANCASH, a través de su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 133/06-11-2026/COER-ANCASH/10:00 HORAS (Reporte N° 1), informó que: **Municipalidad Provincial de Yungay** **• 1/9/2026** - Mediante la oficio N° 0393-2025-MPY/02.10, solicitó combustible al Gobierno Regional de Áncash para realizar los trabajos de limpieza descolmatación de la quebrada Chicherumpampa con el uso de maquinaria pesada de la Municipalidad Provincial de Yungay. **• 1/9/2026** - El personal de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Yungay emitió al Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura de la Municipalidad Provincial de Yungay el informe de peligro inminente en el cauce de la quebrada Chicherumpampa. - El personal de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Yungay procedió al registro del peligro inminente en el SINPAD, donde se recomiendan acciones estructurales como: ✓ Ejecutar trabajos de limpieza y desbroce de vegetación, maleza y retiro de material acumulado en el cauce y márgenes de la quebrada Chicherumpampa, en una longitud aproximada de 263 metros lineales, con la finalidad de recuperar la sección hidráulica y mejorar la capacidad de conducción del flujo de agua. ✓ -Realizar trabajos de descolmatación del cauce mediante el retiro de material sedimentado y acumulado, con un volumen estimado de 4,734 m³, recuperando las condiciones de circulación del flujo y reduciendo la posibilidad de desbordes ante precipitaciones intensas	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.° 0107 - 6/11/2026/ COEN - INDECI / 12:14 HORAS (Reporte N.° 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (3276). **Infraestructura:** viviendas (819), puentes (1), establecimientos comerciales (400), instituciones educativas (3), sistema de agua potable (5) y sistema de desague (5). **Sectores Diversos:** cultivos expuestos (30 ha)	no	CERRADO
4	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE CASTROVIRREYNA - HUANCAVELICA**		05/11/2026	06/11/2026				HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	CASTROVIRREYNA	**HECHOS:** Se presenta situación de peligro inminente por precipitaciones pluviales en el distrito y provincia de Castrovirreyna del departamento de Huancavelica, poniendo en muy alto riesgo a la infraestructura de canales de riego e infraestructura de reservorio además de la continuidad del servicio de riego a la población, unidades productivas y los servicios básicos de saneamiento, energía eléctrica y viviendas; por lo que es necesario tomar acciones inmediatas para mitigar la exposición de la población y la infraestructura pública circundante ante posibles inundaciones causadas por fallas o colapsos en la infraestructura de riego, en el distrito y provincia de Castrovirreyna. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 5 de noviembre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Huancavelica** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica, a través de su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 022. 05-11-2026/COER-HVCA/19:08 HORAS (Reporte 02), informó que: **• 29/09/2026** Municipalidad Distrital de Castrovirreyna - Realiza la subsanación de las fichas de Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (ICARR) realizadas por el Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (FONDES). ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento del peligro inminente. 30 de setiembre de 2026 **REGIONAL** Gobierno Regional de Huancavelica El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica, a través de su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 010. 30-09-2026/COER-HVCA/07:20 HORAS (Reporte 02), informó que: **• 29/09/2026** Municipalidad Distrital de Castrovirreyna - En el marco de sus funciones y competencias, ha priorizado la elaboración de una Inversión de Rehabilitación (ICARR), que viene gestionando su financiamiento ante el Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (FONDES), considerando que la provincia de Castrovirreyna cuenta con declaratoria de estado de emergencia vigente. Esta intervención se orienta a la formulación de los contenidos mínimos necesarios que sustenten técnica y económicamente la ejecución de acciones inmediatas de rehabilitación de la infraestructura afectada, contribuyendo al proceso de reducción del riesgo, para recuperar la capacidad operativa del servicio de riego, asimismo, proteger a la población frente a eventos naturales.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.° 0106 - 5/11/2026/ COEN - INDECI / 21:50 HORAS (Reporte N.° 2)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (100). **Infraestructura:** Reservorio (1), canal de riego (290).	no	EN PROCESO
5	COEN-INDECI	**PELIGRO INMINENTE POR INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES ASOCIADAS AL FENÓMENO EL NIÑO 2026-2027 EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO**		05/11/2026	06/11/2026				LORETO	DATEM DEL MARAÑÓN, LORETO, MARISCAL RAMÓN CASTILLA, MAYNAS, PUTUMAYO, REQUENA y UCAYALI	CAHUAPANAS, MORONA, NAUTA, TIGRE, URARINAS, RAMÓN CASTILLA, YAVARI, BELÉN, PUTUMAYO, CAPELO, MAQUIA, PUINAHUA, SAQUENA, PADRE MARQUEZ, VARGAS GUERRA	**HECHOS:** El INDECI (basado en informes de CENEPRED y SENAMHI) determinó la necesidad de declarar en Estado de Emergencia a múltiples distritos del departamento de Loreto debido al riesgo por lluvias intensas vinculadas al Fenómeno El Niño 2026-2027. En consecuencia, mediante el Decreto Supremo N.° 007-2026-PCM, se formalizó esta medida en distritos de las provincias de Alto Amazonas, Datem del Marañón, Loreto, Mariscal Ramón Castilla, Maynas, Putumayo, Requena y Ucayali para ejecutar acciones inmediatas de prevención, respuesta y rehabilitación que protejan a la población, viviendas, vías, cultivos e infraestructura clave. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Loreto.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 5 de noviembre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Loreto** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Loreto, a través de su REPORTE COMPLEMENTARIO DE SITUACIÓN DE PELIGRO N° 037/05-11- 2026/GRGRD/SCGORELORETO/07:58 HORAS, informó que: **• 4/11/2026** **DIRESA** - Despliegó brigadas y equipo de monitoreo, equipo médico especializado, oferta móvil, kits de medicamentos, asistencia técnica. - Difundió información para la salud sobre la atención de la emergencia, a través de medios de comunicación. - Realiza la vigilancia epidemiológica de la tendencia y comportamiento de las Enfermedad Diarreica Aguda y las infecciones respiratorias agudas, neumonías, malarias, dengue, leptospira y defunciones por neumonía. ✔ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento del peligro inminente.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.° 0105 - 05/11/2026/ COEN - INDECI / 11:25 HORAS (Reporte N.° 6)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (275898). **Infraestructura:** Viviendas (68644), establecimientos de salud (239), instituciones educativas (1853). **Sectores Diversos:**agricultura (190,194ha) y vias (1,197km)	no	EN PROCESO

6	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE HUANUHUANU - AREQUIPA**		02/11/2026	03/11/2026				AREQUIPA	CARAVELÍ	HUANUHUANU	**HECHOS:** Desde Las lluvias intensas pueden generar la activación de las quebradas de San Agustín, Tocota y Huanuhuanu, lo que incrementaría el caudal del río Huanuhuanu, fenómeno que causaría daños personales, daños materiales, daños a infraestructura de transporte y pública y daños a sectores diversos en las localidades de El Pozo, Huancarire, Huanuhuanu, La Pampa, María, Mollehuaca, San Juan del Pozo y Tocota, del distrito de Huanuhuanu, provincia de Caravelí. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 2 de noviembre de 2026** **NACIONAL** **COEN-INDECI** Según Resolución Ministerial N.° 258-2021-PCM se establecen los "Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia - COE". En el artículo 5.3.1: menciona que los COE deben proporcionar información sobre el monitoreo de peligros, peligros inminentes, emergencias y desastres, para la toma de decisiones de las autoridades en acciones vinculadas a la gestión reactiva; Artículo 5.3.2: Los COE en los tres niveles de gobierno deben compartir información real y oportuna, con la finalidad de coadyuvar a la toma de decisiones de las autoridades en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales. Según R. M. N.° 327-2019-PCM 17 de setiembre de 2019 "Lineamientos para el registro y uso de información en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD", indica que: 5.2 Los gobiernos locales son los responsables del registro de la información en el SINPAD. Artículo 7.5 (a) Los gobiernos locales deben registrar de manera oportuna y obligatoriamente, en el módulo COE del SINPAD, la información de daños y análisis de necesidades, así como de los peligros inminentes y emergencias o desastres que se presenten en su área jurisdiccional. Según las disposiciones mencionadas y al no haber obtenido información para actualizar la emergencia, se procede al cierre del presente reporte por falta de información.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 0104 - 2/10/2026/ COEN - INDECI / 23:55 HORAS (Reporte N.° 3)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (3035). **Infraestructura:** Viviendas (1243), vía vecinal (240), establecimientos de salud (2), instituciones educativas (11). **Sectores Diversos:** agricultura (182ha)	no	CERRADO	
7	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE HUANUHUANU - AREQUIPA**		02/11/2026	03/11/2026				AREQUIPA	CARAVELÍ	HUANUHUANU	**HECHOS:** Las lluvias intensas pueden generar la activación de las quebradas de San Agustín, Tocota y Huanuhuanu y estas, activen el río Huanuhuanu, pudiendo causar daños personales, materiales e infraestructura del transporte, en las localidades de El Pozo, Huancarire, Huanuhuanu, La Pampa, María, Mollehuaca, san Juan del Pozo, Palca, Ccaní, Ornopampa y Tocota del distrito de Huanuhuanu, provincia de Caravelí. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 2 de noviembre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Arequipa** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa, a través de su REPORTE PELIGRO INMINENTE N° 019 /02-11-2026/COER-GRA/15:30 HORAS (REPORTE N° 01) informó que: • 2/11/2026 **Municipalidad Distrital de Huanuhuanu** - Con INFORME N° 0132-2026-OOC y PD/SGDIDUR/MDHBSZÑ, se requiere evaluar y ejecutar trabajos de limpieza, descolmatación y encauzamiento en los cauces y quebradas identificadas. ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento de la emergencia.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.° 0103 - 2/11/2026/ COEN - INDECI / 23:00 HORAS (Reporte N.° 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (3071). **Infraestructura:** Viviendas (1259), vía vecinal (240), establecimientos de salud (2), instituciones educativas (11). **Sectores Diversos:** agricultura (200ha)	no	EN PROCESO	
8	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE ANDARAY - AREQUIPA**		31/10/2026	2/11/2026		2 de setiembre al 30 de octubre de 2026		AREQUIPA	CONDESUYOS	ANDARAY	**HECHOS:** Las lluvias intensas pueden generar daños a medios de vida (agricultura y ganadería) e infraestructura de transporte (trocha carrozable) en el distrito de Andaray, provincia de Arequipa. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 31 de octubre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Arequipa** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa, a través de su REPORTE PELIGRO INMINENTE N° 018/29-10-2026/COER-GRA/16:15 HORAS (REPORTE N° 01), informó que: • 29/10/2026 **Municipalidad Distrital de Andaray** - La Municipalidad Distrital de Andaray en su informe de Estimación del Riesgo por Peligro Inminente ante Intensas precipitaciones pluviales asociadas al Fenómeno el Niño, analizó la posible afectación a la Infraestructura vial en el distrito de Andaray, provincia de Condesuyos, dicho informe se presentó al Gobierno Regional de Arequipa. ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento de la emergencia.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.° 0102 - 31/10/2026/ COEN - INDECI / 06:30 HORAS (Reporte N.° 1)	**Elementos Expuestos:** **Infraestructura:** trocha carrozable (26.55). **Sectores Diversos:** agricultura (80ha) y ganadería (380unidad)	no	EN PROCESO	
9	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE URACA - AREQUIPA**		31/10/2026	2/11/2026		2 de setiembre al 30 de octubre de 2026		AREQUIPA	CASTILLA	URACA	**HECHOS:** Las lluvias intensas pueden generar daños personales a al (vida y salud), materiales (vivienda) e infraestructura pública (institución educativa) en el distrito de Uraca, provincia de Castilla. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 31 de octubre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Arequipa** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa, a través de su REPORTE PELIGRO INMINENTE N° 017/29-10-2026/COER-GRA/15:30 HORAS (REPORTE N° 01), informó que: • 29/10/2026 **Municipalidad Distrital de Uraca** - Determinó en su informe el peligro inminente ante derrumbes de cerros detalla las actividades que proyecta desarrollar como son la intervención en la excavación en terreno inclinado con equipo, ejecución de solado de concreto f'c = f'c = 140 kg/cm², colocación de acero corrugado grado 60, encofrado y construcción de muro de contención, el perfilado de la ladera de la calzada, encofrado y construcción de muros de contención de concreto, reposición de plataforma y carpeta asfáltica que consiste en ejecutar el relleno con material propio. ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento de la emergencia.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.° 0101 - 31/10/2026/ COEN - INDECI / 06:20 HORAS (Reporte N.° 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (750). **Infraestructura:** Viviendas (150), instituciones educativas (1)	no	EN PROCESO	
10	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE APLAO - AREQUIPA**		31/10/2026	2/11/2026		2 de setiembre al 30 de octubre de 2026		AREQUIPA	CASTILLA	APLAO	**HECHOS:** Las lluvias intensas pueden generar daños personales (vida y salud), materiales (viviendas), infraestructura pública (institución educativa) y medios de vida (agricultura) en el distrito de Aplao, provincia de Castilla. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 31 de octubre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Arequipa** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa, a través de su REPORTE PELIGRO INMINENTE N° 010 /29-10-2026/COER-GRA/12:00 HORAS (REPORTE N° 01), informó que: • 30/10/2026 **Municipalidad Distrital de Aplao** - Determino en su informe el peligro inminente ante lluvias intensas detallando la proyección de sus trabajos de descolmatación mecánica y remoción del acumulado de sedimentos, gravas y material arrastrado hasta alcanzar una profundidad promedio de 1.75 metros respecto al nivel colmatado actual, disposición final del material extraído en los márgenes laterales, Encauzamiento, desvío y perfilado del cauce en una longitud total de 583 metros del distrito de Aplao, provincia de Castilla, dicho informe se presentó al Gobierno Regional de Arequipa. ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento de la emergencia.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.° 0100 - 31/10/2026/ COEN - INDECI / 06:00 HORAS (Reporte N.° 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (253). **Infraestructura:** Viviendas (97), instituciones educativas (1) **Sectores Diversos:** agricultura (65.6ha)	no	EN PROCESO	
11	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE ACARI- AREQUIPA**		31/10/2026	2/11/2026		2 de setiembre al 30 de octubre de 2026		AREQUIPA	CARAVELÍ	ACARI	**HECHOS:** Las lluvias intensas pueden generar daños personales, materiales (infraestructura del transporte) y medios de vida (agricultura) en el distrito de Acarí, provincia de Caravelí. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 31 de octubre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Arequipa** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa, a través de su REPORTE PELIGRO INMINENTE N° 011 /30-10-2026/COER-GRA/14:30 HORAS (REPORTE N° 01), informó que: • 30/10/2026 **Municipalidad Distrital de Acari** - Con **INFORME N° 117-2026-SDC-MDA**, se requiere como medida inmediata la limpieza y descolmatación y eliminación del excedente en el cauce del río con el fin de ampliar la sección hidráulica, direccionar adecuadamente el flujo del agua vertiente y salvaguardar la infraestructura vial y los cultivos. ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento del peligro inminente	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.° 0099 - 31/10/2026/ COEN - INDECI / 05:30 HORAS (Reporte N.° 1)	**Elementos Expuestos:** **Infraestructura:** puente (150 m) **Sectores Diversos:** agricultura (160ha)	no	EN PROCESO	

12	COEN-INDECI	**POR DERRUMBE DE CERROS EN EL DISTRITO DE APLAO - AREQUIPA**		31/10/2026	2/11/2026		2 de setiembre al 30 de octubre de 2026		AREQUIPA	CASTILLA	APLAO	**HECHOS:** Debido al deslizamiento de rocas y el movimiento de tierra en la carretera departamental AR106, provocado por fuertes lluvias representan los riesgos para la vida de las personas (a la vida y salud), así como para los medios de subsistencia (comercio y transporte) en el distrito de Aplao, en la provincia de Castilla. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 30 de octubre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Arequipa** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa, a través de su REPORTE PELIGRO INMINENTE N° 013 /29-10-2026/COER-GRA/14:30 HORAS (REPORTE N° 01), informó que: • 29/10/2026 **Municipalidad Distrital de Aplao** - En su informe que determinó el peligro inminente ante derrumbes de cerros detalla las actividades que proyecta desarrollar como son la intervención en la excavación en terreno inclinado con equipo, ejecución de solado de concreto f'c = 140 kg/cm², colocación de acero corrugado grado 60, encofrado y construcción de muro de contención, el perfilado de la ladera de la calzada, encofrado y construcción de muros de contención de concreto, reposición de plataforma y carpeta asfáltica que consiste en ejecutar el relleno con material propio. ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento de la emergencia.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.° 0098 - 31/10/2026/ COEN - INDECI / 05:20 HORAS (Reporte N.° 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (383) **Infraestructura:**viviendas (77), transporte (471 m)	no	EN PROCESO	
13	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE HUAYNACOTAS – AREQUIPA**		30/10/2026	2/11/2026		2 de setiembre al 31 de octubre de 2026		AREQUIPA	LA UNIÓN	HUAYNACOTAS	**HECHOS:** Las lluvias intensas pueden generar daños personales (vida y salud) y medios de vida (agricultura) en el sector de Pomapocho, distrito de Huaynacotas, provincia de La Unión. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 30 de octubre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Arequipa** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa, a través de su REPORTE PELIGRO INMINENTE N° 016 /29-10-2026/COER-GRA/15:00 HORAS (REPORTE N° 01), informó que: • 29/10/2026 **Municipalidad Distrital de Huaynacotas** Con el **OFICIO N°360-2026-MDH-ALC** se realizó la solicitud de apoyo para ejecutar trabajos de limpieza y descolmatación del canal de riego Pomapocho y de los puntos críticos asociados a la quebrada, dicha solicitud se presentó a la Gobierno Regional de Arequipa. ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento del peligro inminente.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0097 - 30/10/2026/ COEN - INDECI / 20:18 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (85) **Infraestructura:**viviendas (50) **Sectores Diversos:** agricultura (200)	no	EN PROCESO	
14	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE MARISCAL CÁCERES - AREQUIPA**		30/10/2026	2/11/2026		2 de setiembre al 31 de octubre de 2026		AREQUIPA	CAMANÁ	MARISCAL CACERES	**HECHOS:** Las lluvias intensas pueden generar daños personales (vida y salud), daños materiales (agua y desagüe) y medios de vida (ganadería) en el distrito de Mariscal Cáceres, provincia de Camaná. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 30 de octubre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Arequipa** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa, a través de su REPORTE PELIGRO INMINENTE N° 015 /29-10-2026/COER-GRA/15:00 HORAS (REPORTE N° 01), informó que: • 30/10/2026 Con el **OFICIO N°0317-2026-A-MDMC** se realizó la solicitud de apoyo con combustible para realizar los trabajos de prevención de ante posible activación de la quebrada Callpo, dicha solicitud se presentó a la Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres. **Municipalidad Distrital de Mariscal Caceres** Realiza coordinaciones para el alquiler de una excavadora y la compra de roca para realizar la descolmatación, conformación de dique y roca al volteo en la margen izquierda de la quebrada Callpo. ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento del peligro inminente.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0096 - 30/10/2026/ COEN - INDECI / 16:40 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (69) **Infraestructura:**canales de regadío (0.4km), Trochass carrosabl (0.92km). **Sectores Diversos:** ganaderia (500)	no	EN PROCESO	
15	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE HUAYNACOTAS – AREQUIPA**		30/10/2026	2/11/2026		2 de setiembre al 31 de octubre de 2026.		AREQUIPA	LA UNIÓN	HUAYNACOTAS	**HECHOS:** Las lluvias intensas pueden generar daños personales (vida y salud) y medios de vida (agricultura y ganadería) en el distrito de Huaynacotas, provincia de La Unión. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 30 de octubre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Arequipa** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa, a través de su REPORTE PELIGRO INMINENTE N° 014 /29-10-2026/COER-GRA/13:30 HORAS (REPORTE N° 01), informó que: • 29/10/2026 **Municipalidad Distrital de Huaynacotas** Con el OFICIO N°369-2026-MDH-ALC se realizó la solicitud de apoyo para ejecutar trabajos de encauzamiento, limpieza, descolmatación y protección de márgenes con enrocado, dicha solicitud se presentó al Gobierno Regional de Arequipa. ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento del peligro inminente.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0095 - 30/10/2026/ COEN - INDECI / 16:55 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (680) y viviendas (230), **Sectores Diversos:** agricultura (15 ha) y ganadería (200 unidad)	no	EN PROCESO	
16	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE ACARI – AREQUIPA**		30/10/2026	2/11/2026		**2 de setiembre al 30 de octubre de 2026.**		AREQUIPA	CARAVELI	ACARI	**HECHOS:** Las lluvias intensas pueden generar daños materiales (viviendas e infraestructura de riego) en el sector Lucasi Dos en el distrito de Acari, provincia de Caraveli. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 30 de octubre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Arequipa** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa, a través de su REPORTE PELIGRO INMINENTE N° 012 /30-10-2026/COER-GRA/12:10 HORAS (REPORTE N° 01), informó que: **• 30/10/2026** **Municipalidad Distrital de Acari** - Presentó la ficha de actividades de emergencia ante el Gobierno Regional de Arequipa, la cual se encuentra en proceso de evaluación para su aprobación correspondiente. - Presentó informe N°116-2026-SDC-MDA al #VA con recomendaciones para ejecución prioritaria (dique enrocado de 695.89 metros, limpieza y descolmatación del cauce del río Acari, refuerzo de las defensas ribereñas). ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento del peligro inminente.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0094 - 30/10/2026/ COEN - INDECI / 16:25 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (300). **Infraestructura:** canal de regadío (300km).	no	EN PROCESO	
17	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE SANTA ISABEL DE SIGUAS - AREQUIPA**		29/10/2026	30/10/2026	**DS N° 124-2026-PCM**	**1 de setiembre al 30 de octubre de 2026.**		AREQUIPA	AREQUIPA	SANTA ISABEL DE SIGUAS	**HECHOS:** Las lluvias intensas pueden generar daños a la infraestructura de riego (colmatación de canales y bocatomas) en distintos sectores como: Lluclla, Ibetancurt, Quilcapampa, Sondor, Tintin, Santa Isabel y Cujen en el distrito de Santa Isabel de Siguas, provincia de Arequipa. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 29 de octubre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Arequipa** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa, a través de su REPORTE PELIGRO INMINENTE N° 009 /29-10-2026/COER-GRA/11:30 HORAS (REPORTE N° 01), informó que: **• 29/10/2026** **Municipalidad Distrital de Santa Isabel de Siguas** - Presentó la ficha de actividades de emergencia ante el Gobierno Regional de Arequipa, la cual se encuentra en proceso de evaluación para su aprobación correspondiente. ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento del peligro inminente.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0093 - 29/10/2026/ COEN - INDECI / 23:00 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (190). **Infraestructura:** canal de regadío (8907km).	no	EN PROCESO	

18	COEN-INDECI	**POR INUNDACIÓN POR DESBORDE DE LAGUNA EN LA PROVINCIA DE JAUJA - JUNÍN**		29/10/2026	30/10/2026				JUNÍN	JAUJA	ACOLLA MARCO	**HECHOS:** Se registra un peligro inminente por inundación por desborde de laguna en los distritos de Acolla y Marco, provincia de Jauja con posible afectación completa a 4 centros poblados siendo Chocón, Muquiyanqui, Pachascucho y Tragadero. La laguna se encuentra asentada sobre depósitos aluviales y biogénicos de muy baja resistencia mecánica, rodeados por formaciones sedimentarias fracturadas que permiten filtraciones constantes. Está combinación genera una condición de alta susceptibilidad a erosión, socavación y desborde, agravada por los altos aportes fluviales y la inestabilidad de los suelos. Por lo que, el principal peligro natural identificado en el área es de inundación por desborde de laguna en consecuencia de las constantes precipitaciones que se vuieron a fines del 2024 e inicios del 2025 y 2026, cabe resaltar que existe un sumidero natural por donde debería desembocar sin embargo se encuentra tapado, limitando la capacidad de desfogue del agua. Asi mismo de acuerdo a la información realizada por los especialistas de la autoridad local del Agua Mantaro realizaron un informe Técnico N° 0190-2026-ANA-AAA.MANALA.MANTARO, del 30 julio 2026, donde concluyen que es necesario la solicitud de una declaratoria de Estado de Emergencia por Peligro inminente. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Junin.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 29 de octubre de 2026** **NACIONAL** **COEN-INDECI** Segun Resolución Ministerial N.° 258-2021-PCM se establecen los "Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia - COE", En el artículo 5.3.1: menciona que los COE deben proporcionar información sobre el monitoreo de peligros, peligros inminentes, emergencias y desastres, para la toma de decisiones de las autoridades en acciones vinculadas a la gestión reactiva; Artículo 5.3.2: Los COE en los tres niveles de gobierno deben compartir información real y oportuna, con la finalidad de coadyuvar a la toma de decisiones de las autoridades en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales. Segun R.M N.° 327-2019-PCM 17 de setiembre de 2019 "Lineamientos para el registro y uso de información en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación –SINPAD", indica que: 5.2 Los gobiernos locales son los responsables del registro de la información en el SINPAD. Articulo 7.5 (a) Los gobiernos locales deben registrar de manera oportuna y obligatoriamente, en el módulo COE del SINPAD, la información de daños y análisis de necesidades, así como de los peligros inminentes y emergencias o desastres que se presenten en su área jurisdiccional. Según las disposiciones mencionadas y al no haber obtenido información para actualizar laemergencia, se procede al cierre del presente informe por falta de información.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0092 - 26/10/2026 / COEN - INDECI / 22:00 HORAS (Reporte N.º 01)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (880) y viviendas (257). **Infraestructura:** instituciones educativas (1). Puente vehicular (1). **Sectores Diversos:** cultivos expuestos (125 ha)	no	EN PROCESO	
19	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE HUANCARQUI - AREQUIPA**		28/10/2026	30/10/2026	**DS N° 124-2026-PCM**	**2 de setiembre al 31 de octubre de 2026.**		AREQUIPA	CASTILLA	HUANCARQUI	**HECHOS:** Las lluvias intensas pueden generar daños personales (vida y salud) y medios de vida (agricultura y ganadería) en el distrito de Huancarqui, provincia de Castilla. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 28 de octubre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Arequipa** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa, a través de su REPORTE PELIGRO INMINENTE N° 007 /28-10-2026/COER-GRA\13:30 HORAS (REPORTE N° 01), informó que: **• 28/10/2026** **Municipalidad Distrital de Huancarqui** - Remitió su informe de Estimación de Riesgo por Peligro Inminente ante Lluvias Intensas, donde detalla la proyección de sus trabajos de enrocado, conformación y reforzamiento de diques, roca al volteo y estabilización de taludes en los tramos críticos del río Majes. ✔El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento del peligro inminente.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0091 - 26/10/2026/ COEN - INDECI / 17:05 HORAS (Reporte N.º 01)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (200).	no	EN PROCESO	
20	COEN-INDECI	**PELIGRO INMINENTE POR INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES ASOCIADAS AL FENÓMENO EL NIÑO 2026-2027 EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO**		28/10/2026	30/10/2026	**DS N° 097-2026-PCM**			LORETO	DATEM DEL MARAÑÓN, LORETO, MARISCAL RAMÓN CASTILLA, MAYNAS, PUTUMAYO, REQUENA y UCAYALI	CAHUAPANAS, MORONA, NAUTA, TIGRE, URARINAS, RAMÓN CASTILLA, YAVARI, BELÉN, PUTUMAYO, CAPELO, MAQUIA, PUINAHUA, SAQUENA, PADRE MARQUEZ, VARGAS GUERRA	**HECHOS:** El Instituto Nacional de Defensa Civil, a través de su Informe Situacional N° 00002/7-2026- INDECI/OIRIS, de fecha 27 de junio de 2026, emitido por la Dirección de Respuesta de la indicada entidad y que tiene como sustento los informes emitidos por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), ha determinado que varios distritos del departamento de Loreto se deben declarar en Estado de Emergencia ante intensas precipitaciones pluviales asociadas al Fenómeno El Niño 2026-2027, es así que mediante Decreto Supremo N° 097-2026-PCM, publicado en el Diario Oficial El Peruano, establece que la provincia de Alto Amazonas, Distritos de Balsapuerto, Lagunas, Santa Cruz, Teniente Cesar López Rojas y Yurimaguas, Provincia de Datem del Marañón, Distritos de Barranca, Cahuapanas, Manseriche, Morona, Pastaza, Provincia de Loreto, Distritos de Nauta, Parinari, El Tigre, Urarinas, Provincia Mariscal Ramón Castilla, Distritos de Ramón Castilla y Yavari, Provincia de Maynas, Distrito de Belén y Mazan, Provincia de Putumayo, Distritos de Putumayo, Teniente Manuel Clavero, Provincia de Requena, Distritos de Capelo, Emilio San Martin, Maquia, Puinahua, Requena, Saquen, Tapiche y la Provincia de Ucayali, Distritos de Padre Márquez, Sarapaca y Vargas Guerra, para la ejecución de medidas y acciones de sección inmediata y necesaria de reducción de muy alto riesgo existente, así como de Respuesta y Rehabilitación que pudieran corresponder, que ponen en riesgo viviendas, personas, establecimiento de salud, instituciones educativas, agrícola y vías. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Loreto.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 28 de octubre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Loreto** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Loreto, a través de su REPORTE COMPLEMENTARIO DE SITUACIÓN DE PELIGRO N° 035/28-10- 2026/GRGRDySCGOREL\RETO\12:36 HORAS, informó que: **• 28/10/2026** **Municipalidad Distrital de Belén** - Cuentan con diversos puntos de refugio habilitados, a fin de brindar atención y resguardo a la población. **Municipalidad Distrital de Yaravi** - Realizó la visita a las comunidades para el empadronamiento de los agricultores. - Realiza el monitoreo constante de las cabeceras de los ríos de las diferentes cuencas tanto como el río Amazonas, Callarú y Yavarí y las coordinaciones para adquisición de Bienes de Ayuda Humanitaria. ✔El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento del peligro inminente.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0090 - 26/10/2026/ COEN - INDECI / 13:50 HORAS (Reporte N.º 01)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (275,898). **Infraestructura:** Viviendas (68,644) , establecimiento de salud (239) e instituciones educativo (1853) **Sectores Diversos:** vias (1,187km), agricultura (190,194ha).	no	EN PROCESO	
21	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA**		28/10/2026	29/10/2026	**DS N° 124-2026-PCM**	**2 de setiembre al 31 de octubre de 2026**		AREQUIPA	CASTILLA	HUANCARQUI	**HECHOS:** Las lluvias intensas pueden generar daños personales (vida y salud) y medios de vida (agricultura y ganadería) en el distrito de Huancarqui, provincia de Castilla. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 28 de octubre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Arequipa** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa, a través de su REPORTE PELIGRO INMINENTE N° 007 /28-10-2026/COER-GRA\13:30 HORAS (REPORTE N° 01), informó que: **• 28/10/2026** **Municipalidad Distrital de Huancarqui** - Remitió su informe de Estimación de Riesgo por Peligro Inminente ante Lluvias Intensas, donde detalla la proyección de sus trabajos de enrocado, conformación y reforzamiento de diques, roca al volteo y estabilización de taludes en los tramos críticos del río Majes. ✔El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento del peligro inminente.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0091 - 26/10/2026/ COEN - INDECI / 17:05 HORAS (Reporte N.º 01)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (200).	no	EN PROCESO	
22	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA**		26/10/2026	28/10/2026	**DS N° 124-2026-PCM**	**2 de setiembre al 31 de octubre de 2026**		AREQUIPA	AREQUIPA	SOCABAYA	**HECHOS:** Las lluvias intensas pueden generar daños personales, materiales (viviendas), infraestructura pública (establecimientos de salud, instituciones educativas) y a sectores diversos (canales de regadío, bocatomas) en el distrito de Socabaya, provincia de Arequipa. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 26 de octubre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Arequipa** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa, a través de su REPORTE PELIGRO INMINENTE N.° 005 /26-10-2026/COER-GRA\15:30 HORAS (REPORTE N.° 01), informó que: **• 26/10/2026** **Municipalidad Distrital de Socabaya** - Ficha de actividades de emergencia está en proceso de aprobación por parte de la municipalidad, y será ejecutada por la comuna de Socabaya. - Ejecuta trabajos de limpieza de canales de regadío y tomerenas, por parte del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) estando en un avance del 70%. - Realizaron trabajos de la limpieas de las bocatomas (Del padre, El medio y Cinco ramos). ✔El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento de la emergencia.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0089 - 26/10/2026/ COEN - INDECI / 23:50 HORAS (Reporte N.º 01)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (8500). **Infraestructura:** Viviendas (452) , establecimiento de salud (7) e instituciones educativo (20) **Sectores Diversos:**canal de regado (2km), bocatomas(7uu).	no	EN PROCESO	
23	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE QUILCA-AREQUIPA**		26/10/2026	28/10/2026	**DS N° 124-2026-PCM**	**2 de setiembre al 31 de octubre de 2026**		AREQUIPA	CAMANÁ	QUILCA	**HECHOS:** Las lluvias intensas pueden generar daños personales, materiales (infraestructura del transporte) y medios de vida (agricultura y ganadería) en el distrito de Quilca, provincia de Camaná. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 26 de octubre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Arequipa** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa, a través de su REPORTE PELIGRO INMINENTE N.° 006 /26-10-2026/COER-GRA\16:30 HORAS (REPORTE N.° 01), informó que: **• 26/10/2026** **Municipalidad Distrital de Quilca** - Con el EXPEDIENTE N. 2742510 se realizó la solicitud de apoyo en el mejoramiento de la vía La Caleta para la pavimentación de 223 m de longitud y la ejecución de obras de drenaje pluvial, dicha solicitud se presentó a la Municipalidad Distrital de Quilca. ✔El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento de la emergencia.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0088 - 26/10/2026/ COEN - INDECI / 22:40 HORAS (Reporte N.º 01)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (40) y viviendas (15). **Infraestructura:** Instituciones educativas (1)	no	EN PROCESO	

24	COEN-INDECI	**POR INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RÍO EN EL DISTRITO DE RECUAY - ÁNCASH**		24/10/2026	26/10/2026				ÁNCASH	RECUAY	RECUAY	**HECHOS:** Las lluvias intensas pueden generar el incremento y posterior desborde del caudal del río Santa y el desborde de la quebrada Atokhuacana, pudiendo causar daños personales y materiales (viviendas y medios de vida) en el centro poblado, distrito y provincia de Recuay. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 24 de octubre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Áncash** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Áncash, a través de REPORTE DEPELIGRO INMINENTE N° 130/24-10-2026/COER-ANCASH/21:10 HORAS (Reporte N° 2), informó que: • **24/10/2026** - El COER Áncash cierra el presente reporte, teniendo en cuenta que se realizó los trabajos de reducción del riesgo. • 10/10/2026 **Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento** - Culminaron los trabajos de limpieza descolmatación y reforzamiento del cauce del río Santa en el tramo Uchipampa-Puente Velasco y de la quebrada Atokhuacanca, con apoyo de maquinaria pesada, mediante convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. • **15/8/2026** **Gobierno Regional de Áncash** - Entregó a la Municipalidad Provincial de Recuay un vale de combustible diésel por un valor de 850 galones para la ejecución de trabajos de limpieza, descolmatación y reforzamiento de los cauces del río Santa en el tramo Uchipampa-Puente Velasco y de la quebrada Atokhuacanca. **NACIONAL** **COEN - INDECI** Se coordinó con el gobierno local para que actualice la información en el SINPAD.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0087 - 24/10/2026/ COEN - INDECI / 22:40 HORAS (Reporte N.º 2)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (50) y viviendas expuestas (15) **Sectores Diversos:** Cultivos Expuestos (1)	no	EN PROCESO
25	COEN-INDECI	**POR DÉFICIT HÍDRICO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE TARUCANI - AREQUIPA**		16/10/2026	19/10/2026	**DS N° 140-2026-PCM**	**12 de octubre al 10 de diciembre de 2026**		AREQUIPA	AREQUIPA	SAN JUAN DE TARUCANI	**HECHOS:** Se viene presentando un peligro inminente por déficit hídrico que ocasionaría afectación a los medios de vida (agricultura y ganadería), este recurso se está reduciendo y afecta directamente a los pastos naturales, que sirven de alimento a los camélidos sudamericanos, siendo la principal actividad económica del distrito. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 16 de octubre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Arequipa** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa a través de su REPORTE PELIGRO INMINENTE N° 004 /16-10-2026/COER-GRA/14:30 HORAS (REPORTE N° 01) informó que: • **15/9/2026** **Municipalidad Distrital de San Juan de Tarucani** - Realizo coordinaciones con AGRORURAL para atención preventiva, con kit veterinarios y pacas de heno. ✔El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento de la emergencia.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0085 - 16/10/2026/COEN - INDECI /22:30 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (80) y viviendas expuestas (80) **Sectores Diversos:** Ganaderia- Camelido Sudamericano (43000) y Ovino (2000)	no	EN PROCESO
26	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE OCOÑA - AREQUIPA**		9/10/2026	11/10/2026	**DS N°124-2026-PCM**	**3 de octubre al 31 de octubre de 2026**		AREQUIPA	CAMANÁ	OCOÑA	**HECHOS:** Las lluvias intensas pueden generar daños personales, materiales (infraestructura del transporte) y medios de vida (agricultura y ganadería) en el distrito de Ocoña, provincia de Camaná. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 9 de octubre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Arequipa** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa, a través de su REPORTE PELIGRO INMINENTE N° 003 /09-10-2026/COER-GRA/15:30 HORAS (REPORTE N° 01), **informó que:** • **9/10/2026** **Municipalidad Distrital de Ocoña** - Con el OFICIO N. 388-ALC-MDO la Municipalidad Distrital de Ocoña solicita apoyo en la construcción de 01 reservorio de 110.00 m3, con sus respectivas cámaras de válvulas, rebose y limpia, dicha solicitud se presentó al Gobierno Regional de Arequipa. ✔El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento de la emergencia.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0084 - 9/10/2026/ COEN - INDECI / 16:00 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (1400). **Infraestructura:** Viviendas (400). **Sectores Basicos:** Reservorio de agua potable (1und)	no	EN PROCESO
27	COEN-INDECI	**POR DÉFICIT HÍDRICO EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE SANGAYAICO – HUANCAVELICA**		30/09/2026	1/10/2026	**DS N° 116-2026-PCM**	**14 de agosto al 12 de octubre de 2026**		HUANCAVELICA	HUAYTARÁ	SAN FRANCISCO DE SANGAYAICO	**HECHOS:** Se viene presentando un peligro inminente ante déficit hídrico, debido a la disminución o ausencia de agua para el consumo de los animales y para el mantenimiento de los pastizales, naturales y bofedales, generando déficit alimentario en la ganadería y mayor susceptibilidad a enfermedades, en el distrito de San Francisco de Sangayaico, provincia de Huaytará y departamento de Huancavelica; por lo cual es necesario realizar un estudio técnico oportuno y la toma de decisiones inmediatas para evitar eventos negativos a futuro. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 30 de setiembre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Huancavelica** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica, a través de su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 012. 30-09-2026/COER-HVCA/17:00 HORAS (Reporte 03), informó que: • **30/9/2026** **DIRCAMS** - la Dirección Regional de Camélidos Sudamericanos (DIRCAMS), informa que, actualmente se viene ejecutando el plan de trabajo enmarcados en el D.S. N° 116 – 2026 **PCM.** - Solicita el cierre del reporte. **NACIONAL COEN – INDECI** La emergencia ha sido atendida, se procede al cierre del presente reporte, se coordina con la autoridad local la actualización de la emergencia en el SINPAD. **31 de setiembre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Huancavelica** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica, a través de su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 012. 15-09-2026/COER-HVCA/21:00 HORAS (Reporte 02), informó que: • **15/9/2026** - Solicita el desarrollo y ejecución del plan de acción y actividades frente al peligro inminente por parte de la Dirección Regional de Camélidos Sudamericanos (DIRCAMS). - El personal técnico de la DIRCAMS informa al personal COER que se viene consolidando a nivel de la región Huancavelica la aprobación de los registros por peligro inminente enmarcados en el D.S. N° 116 – 2026 PCM para hacer cabo las actividades e intervención directa del plan de acción en los distritos involucrados. **Municipalidad Distrital de San Francisco de Sangayaico** - Planifica la construcción de cochas para la siembra y cosecha de agua, con el propósito de almacenar y regular el recurso hídrico para su posterior utilización en el riego de cultivos anuales y perennes, así como de pastos cultivados y naturales. Estas intervenciones contribuirán a mejorar la disponibilidad de agua, fortalecer la actividad agropecuaria y reducir la vulnerabilidad de los productores frente a periodos de escasez hídrica. - Asimismo, se deberá elaborar e implementar un Plan de Acción y Respuesta frente al Peligro Inminente ante Déficit Hídrico, en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N.° 116-PCM, orientado a fortalecer la capacidad de prevención.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0083 - 30/9/2026/ COEN - INDECI / 23:30 HORAS (Reporte N.º 2)	**Elementos Expuestos:** **Sectores Diversos:** agricultura (90ha) y ganaderia (8745au).	no	EN PROCESO
28	COEN-INDECI	**PELIGRO INMINENTE POR INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES ASOCIADAS AL FENÓMENO EL NIÑO 2026-2027 EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO**		30/09/2026	1/10/2026	**D.S. N.° 097-2026-PCM**	**02 de julio al 30 de agosto de 2026**		LORETO	DATEM DEL MARAÑÓN, LORETO, MARISCAL RAMÓN CASTILLA, MAYNAS, PUTUMAYO, REQUENA y UCAYALI	MORONA, NAUTA, TIGRE, URARINAS, RAMÓN CASTILLA, YAVARI, BELÉN, PUTUMAYO, CAPELO, MAQUIA, PUINAHUA, SAQUENA, PADRE MARQUEZ, VARGAS GUERRA	**HECHOS:** El Instituto Nacional de Defensa Civil, a través de su Informe Situacional N° 000027-2026- INDECI/DIRDI, de fecha 27 de junio de 2026, emitido por la Dirección de Respuesta de la indicada entidad y que tiene como sustento los informes emitidos por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), ha determinado que varios distritos del departamento de Loreto se deben declarar en Estado de Emergencia ante intensas precipitaciones pluviales asociadas al Fenómeno El Niño 2026-2027, es así que mediante Decreto Supremo N° 097-2026-PCM, publicado en el Diario Oficial El Peruano, establece que la provincia de Alto Amazonas, Distritos de Balsapuerto, Lagunas, Santa Cruz, Teniente Cesar López Rojas y Yurimaguas, Provincia de Datem del Marañón, Distritos de Barranca, Cahuapanas, Manseriche, Morona, Pastaza, Provincia de Loreto, Distritos de Nauta, Parinari, El Tigre, Urarinas, Provincia Mariscal Ramón Castilla, Distritos de Ramón Castilla y Yavari, Provincia de Mayuas, Distrito de Belén y Mazan, Provincia de Putumayo, Distritos de Putumayo, Teniente Manuel Clavero, Provincia de Requena, Distritos de Capelo, Emilio San Martín, Maquia, Puinahua, Requena, Saquen, Tapiche y la Provincia de Ucayali, Distritos de Padre Márquez, Sarayacu y Vargas Guerra, para la ejecución de medidas y acciones de oección inmediata y necesaria de reducción de muy alto riesgo existente, así como de Requesta y Rehabilitación que pudieran corresponder, que ponen en riesgo viviendas, personas, establecimiento de salud, instituciones educativas, agrícola y vías. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Loreto.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 30 de agosto de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Loreto** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Loreto, a través de su REPORTE COMPLEMENTARIO DE SITUACIÓN DE PELIGRO N° 031/30-09- 2026/GRGRDySCGORELORETO/12:17 HORAS, informó que: • **30/8/2026** **Dirección Regional de Salud Loreto (DIRESA)** - Capacitó al personal de epidemiología por micro redes. - Elaboró boletines epidemiológicos. - Contribuye a reducir la vulnerabilidad y atención de emergencia por desastres a través de monitoreo y supervisión y atención en salud de la población afectada, por el déficit hídrico, y por las intensas precipitaciones pluviales, asociados al Fenómeno del Niño, en diferentes localidades de los distritos de la Red Integrada de Salud 404 Datem del Marañón, en el marco del D.S. N.° 0116-2026-PCM, (Déficit Hídrico), D.S. N° 0124-2026- PCM. (por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales. - Las coordinaciones estuvieron a cargo de la RIS Nauta, a través de la Unidad de Referencia, Contrareferencia y Seguros (URC y S), articulando las acciones necesarias para garantizar una atención especializada y oportuna. - Verificación de las pruebas técnicas previas al lanzamiento y puesta en funcionamiento del proyecto "Mejoramiento, ampliación del sistema de agua potable, saneamiento y tratamiento de aguas servidas de la Ciudad de Nauta. - El personal de salud recorrerá las comunidades programadas, reforzando las acciones destinadas a proteger principalmente a la población más vulnerable y contribuir a cortar la cadena de transmisión de esta enfermedad. - Las brigadas de salud desarrollan acciones de búsqueda activa y diagnóstico de malaria, toma y procesamiento de muestras, tratamiento supervisado de los casos confirmados, estudio de contactos, búsqueda colateral, seguimiento de pacientes y actividades de promoción de la salud y prevención dirigidas a las familias. ✔La Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad Ciudadana mediante monitoreo continúa con el seguimiento de las acciones de respuesta ante el Peligro Inminente por lluvias intensas y peligros asociados suscitada en el Departamento de Loreto.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0082 - 30/9/2026/ COEN - INDECI / 16:00 HORAS (Reporte N.º 3)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (275,898). **Infraestructura:** Viviendas (68,644) , establecimiento de salud (238) e instituciones educativo (1853) **Sectores Diversos:** vias (1,187km), agricultura (190,194ha).	no	EN PROCESO
29	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE CASTROVIRREYNA – HUANCAVELICA**		30/09/2026	1/10/2026	**DS N° 126-2026-PCM**	**01 de setiembre al 30 de octubre de 2026**		HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	CASTROVIRREYNA	**HECHOS:** Se presenta situación de peligro inminente por precipitaciones pluviales en el distrito y provincia de Castrovirreyna del departamento de Huancavelica, poniendo en muy alto riesgo a la infraestructura de canales de riego e infraestructura de reservorio además de la continuidad del servicio de riego a la población, unidades productoras y los servicios básicos de saneamiento, energía eléctrica y viviendas; por lo que es necesario tomar acciones inmediatas para mitigar la exposición de la población y la infraestructura pública circundante ante posibles inundaciones causadas por fallas o colapsos en la infraestructura de riego, en el distrito y provincia de Castrovirreyna. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 30 de setiembre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Huancavelica** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica, a través de su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 010. 30-09-2026/COER-HVCA/07:20 HORAS (Reporte 03), informó que: • **29/09/2026** **Municipalidad Distrital de Castrovirreyna** - En el marco de sus funciones y competencias, ha priorizado la elaboración de una Inversión de Rehabilitación (ICARR), que viene gestionando su financiamiento ante el Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (FONDES), considerando que la provincia de Castrovirreyna cuenta con declaratoria de estado de emergencia vigente. Esta intervención se orienta a la formulación de los contenidos mínimos necesarios que sustenten técnica y económicamente la ejecución de acciones inmediatas de rehabilitación de la infraestructura afectada, contribuyendo al proceso de reducción del riesgo, para recuperar la capacidad operativa del servicio de riego, asimismo, proteger a la población frente eventos naturales. ✔El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento de la emergencia.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0081 - 30/9/2026/ COEN - INDECI / 11:00 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (100). **Infraestructura:** reservorio(1) y canal de riego (230mts).	no	EN PROCESO

30	COEN-INDECI	POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE SAN ANTONIO DE ANTAPARCO – HUANCAVELICA		30/09/2026	1/10/2026	DS N° 124-2026-PCM	01 de setiembre al 30 de octubre de 2026		HUANCAVELICA	ANGARAES	SAN ANTONIO DE ANTAPARCO	**HECHOS:** A consecuencia de las lluvias intensas se viene presentando peligro inminente asociadas al fenómeno el niño 2026-2027, representa alta vulnerabilidad expuesta al peligro como son: personas, viviendas, instituciones educativas, vías vecinales, agricultura y ganadería; por lo que es necesario realizar un estudio técnico oportuno y la toma de decisiones inmediatas para evitar eventos negativos a futuro, en el distrito de San Antonio de Antaparco, provincia de Angaraes. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 30 de setiembre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Huancavelica** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica, a través de su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 010. 30-09-2026/COER-HVCA/07:20 HORAS (Reporte 03), informó que: **• 10/09/2026** **Municipalidad Distrital de San Antonio de Antaparco** - Viene elaborando el plan de acción en coordinación con los sectores involucrados para la gestión presupuestal y la intervención preventiva ante precipitaciones pluviales. - Se viene sensibilizando a la población de las comunidades de Maicena y Huacchalla de las condiciones de peligro, las zonas seguras y las acciones de respuesta ante la ocurrencia de nuevos derrumbes o deslizamientos. - Se tiene previsto elaborar el plan de contingencia ante derrumbes y deslizamientos, así como el plan de prevención y reducción de riesgo de desastres para la trocha carrozable Maicena – Huacchalla, en el marco de la normatividad vigente. ✔ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento de la emergencia. **11 de setiembre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Huancavelica** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica, a través de su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 010. 10-09-2026/COER-HVCA/11:40 HORAS (Reporte 02), informó que: **• 10/09/2026** **Municipalidad Distrital de San Antonio de Antaparco** - Solicita el financiamiento a través de FONDES para realizar las acciones que irán enfocadas a la reducción y prevención de riegos en la infraestructura expuesta. Sede Agraria de San Antonio de Antaparco - El responsable de la Sede Agraria del distrito informa que coordina con el responsable de la OGRD para complementar la información de cultivos expuestos en el marco de sus competencias como sector agrario.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.# 0080 - 30/9/2026/ COEN - INDECI / 10:35 HORAS (Reporte N.º 2)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (484). **Infraestructura:** Viviendas (103) y vias (250m). **Sectores Diversos:** establecimiento educativo (3), ganaderia (50ua), agricultura (10ha).	no	EN PROCESO	
31	COEN-INDECI	POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE SANTA ANA – HUANCAVELICA		30/09/2026	1/10/2026	DS N° 124-2026-PCM	01 de setiembre al 30 de octubre de 2026		HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	SANTA ANA	**HECHOS:** Como resultado del análisis de susceptibilidad, los pronósticos meteorológicos y la vulnerabilidad del sector pecuario, se ha determinado un Nivel de Peligro **Muy Alto** por peligro inminente ante lluvias intensas en el distrito de Santa Ana. Esta categorización responde a la confluencia de factores de exposición crítica, donde la subsistencia económica de la población local depende enteramente de la crianza de alpacas, la cual se encuentra bajo una amenaza severa y desprotegida frente a los impactos hidrometeorológicos y sanitarios descritos. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 30 de setiembre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Huancavelica** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica, a través de su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 020. 29-09-2026/COER-HVCA/14:40 HORAS (Reporte 02), informó que: **• 29/09/2026** **Municipalidad Distrital de Santa Ana** - Se viene solicitando el desarrollo y ejecución del plan de acción y actividades frente a lluvias intensas por parte de la Dirección Regional de Camélidos Sudamericanos (DIRCAMS). ✔ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento de la emergencia.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.# 0079 - 30/9/2026/ COEN - INDECI / 02:00 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Sectores Diversos:** Ganaderia (42000 ua) y poblacion ganadera (244).	no	EN PROCESO	
32	COEN-INDECI	POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE HUANUHUANU - AREQUIPA		24/09/2026	27/09/2026	DS N° 124-2026-PCM	03 de setiembre al 30 de octubre de 2026		AREQUIPA	CARAVELÍ	HUANUHUANU	**HECHOS:** Las lluvias intensas pueden generar la activación de las quebradas de San Agustín, Tocota y Huanuhuanu, lo que incrementaría el caudal del río Huanuhuanu, fenómeno que causaría daños personales, daños materiales, daños a infraestructura de transporte y pública y daños a sectores diversos en las localidades de El Pozo, Huancarire, Huanuhuanu, La Pampa, María, Mollehueca, San Juan del Pozo y Tocota, del distrito de Huanuhuanu, provincia de Caravelí. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** Actualizado al 27 de setiembre de 2026 **REGIONAL** **Gobierno Regional de Arequipa** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa informó que: **• 25/9/2026** **Municipalidad Distrital de Huanuhuanu** - La Plataforma de Defensa Civil capacitó a la población sobre las zonas de evacuación y seguras ante lluvias intensas o peligros asociados. ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento de la emergencia. **23 de setiembre de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Arequipa** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa, a través de su REPORTE PELIGRO INMINENTE N° 001./23-09-2026/COER-GRA/16:00 HORAS (REPORTE N° 01), informó que: **• 23/9/2026** **Municipalidad Distrital de Huanuhuanu** - Elabora las fichas de actividades de emergencia, para la solicitud de apoyo con combustible y maquinaria; dicha solicitud será presentada al Gobierno Regional de Arequipa. - Se firma el convenio N° 047-2026-Vivienda/MVU/PNC de colaboración interinstitucional entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Municipalidad Distrital de Huanuhuanu	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.# 0078 - 27/9/2026/ COEN - INDECI / 14:55 HORAS (Reporte N.º 2)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (3035) y viviendas (1242). Via vecinal (240m). **Infraestructura:** Instituciones educativas (11), establecimientos de salud (2). **Sectores Diversos:** agricultura (182 ha).	no	EN PROCESO	
33	COEN-INDECI	POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE ANDARAY - AREQUIPA		24/09/2026	25/09/2026	DS N° 124-2026-PCM	desde el 02 de setiembre al 30 de octubre de 2026.		AREQUIPA	CONDESUYOS	ANDARAY	**HECHOS:** Las lluvias intensas pueden generar la activación de quebradas, lo que incrementaría el caudal del río, fenómeno que causaría daños personales, daños materiales (infraestructura de transporte) y daños a sectores diversos (producción agrícola y ganadera), del distrito de Andaray, provincia de Condesuyos. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa..	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** Actualizado al 24 de setiembre de 2026 **REGIONAL** **Gobierno Regional de Arequipa** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa, a través de su REPORTE PELIGRO INMINENTE N° 002 /24-09-2026/COER-GRA/15:30 HORAS (REPORTE N° 01), informó que: **• 24/9/2026** **Municipalidad Distrital de Andaray** - Elabora las fichas de actividades de emergencia, para la solicitud de apoyo con combustible y maquinaria; dicha solicitud será presentada al Gobierno Regional de Arequipa. ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento de la emergencia.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.# 0077 - 24/9/2026/ COEN - INDECI / 19:50 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (350) y viviendas (1242). **Infraestructura:** Via vecinal (26.55 m). **Sectores Diversos:** agricultura (182 ha) y ganaderia (380 ua).	no	EN PROCESO	
34	COEN-INDECI	POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE HUANUHUANU - AREQUIPA		23/09/2026	24/09/2026	DS N° 124-2026-PCM	desde el 02 de setiembre al 30 de octubre de 2026.		AREQUIPA	CARAVELI	HUANUHUANU	**HECHOS:** Las lluvias intensas pueden generar la activación de las quebradas de San Agustín, Tocota y Huanuhuanu, lo que incrementaría el caudal del río Huanuhuanu, fenómeno que causaría daños personales, daños materiales, daños a infraestructura de transporte y pública y daños a sectores diversos en las localidades de El Pozo, Huancarire, Huanuhuanu, La Pampa, María, Mollehueca, San Juan del Pozo y Tocota, del distrito de Huanuhuanu, provincia de Caravelí. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** Actualizado al 23 de setiembre de 2026 **REGIONAL** **Gobierno Regional de Arequipa** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Arequipa, a través de su REPORTE PELIGRO INMINENTE N° 001./23-09-2026/COER-GRA/16:00 HORAS (REPORTE N° 01), informó que: **• 23/9/2026** **Municipalidad Distrital de Huanuhuanu** - Elabora las fichas de actividades de emergencia, para la solicitud de apoyo con combustible y maquinaria; dicha solicitud será presentada al Gobierno Regional de Arequipa. - Se firma el convenio N° 047-2026-Vivienda/MVU/PNC de colaboración interinstitucional entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Municipalidad Distrital de Huanuhuanu. ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento de la emergencia.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.# 0076 - 23/9/2026/ COEN - INDECI / 06:25 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (3035) y viviendas (1242). **Infraestructura:** Via vecinal (240), establecimientos de salud (2) e instituciones educativas (11). **Sectores Diversos:** agricultura (182 ha).	no	EN PROCESO	
35	COEN-INDECI	POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE SAN JOSÉ DEL ALTO - CAJAMARCA		21/09/2026	22/09/2026	D.S. N.° 097-2026-PCM	desde el 03 de julio hasta el 31 agosto de 2026.		CAJAMARCA	JAEN	SAN JOSÉ DEL ALTO	**HECHOS:** La Institución Educativa N.° 16859 San Miguel, ubicada en la localidad San Miguel, cuenta con un pabellón y activos exteriores. El pabellón N.° 01 alberga un aula de educación primaria y un ambiente de administración y gestión pedagógica, presentan deterioro estructural evidenciado por grietas, fisuras, humedad, presencia de moho, infiltraciones y desgaste progresivo de sus elementos, estando frente a peligro inminente y alta vulnerabilidad para estudiantes y docentes. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Cajamarca.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** Actualizado al 21 de setiembre del 2026 **NACIONAL** **COEN-INDECI** Según Resolución Ministerial N.° 258-2021-PCM se establecen los "Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia - COE", En el artículo 5.3.1: menciona que los COE deben proporcionar información sobre el monitoreo de peligros, peligros inminentes, emergencias y desastres, para la toma de decisiones de las autoridades en acciones vinculadas a la gestión reactiva; Artículo 5.3.2: Los COE en los tres niveles de gobierno deben compartir información real y oportuna, con la finalidad de coadyuvar a la toma de decisiones de las autoridades en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales. Según R.M N.° 327-2019-PCM 17 de setiembre de 2019 "Lineamientos para el registro y uso de información en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD", indica que: 5.2 Los gobiernos locales son los responsables del registro de la información en el SINPAD. Artículo 7.5 (a) Los gobiernos locales deben registrar de manera oportuna y obligatoriamente, en el módulo COE del SINPAD, la información de daños y análisis de necesidades, así como de los peligros inminentes y emergencias o desastres que se presenten en su área jurisdiccional. Según las disposiciones mencionadas y al no haber obtenido información para actualizar la emergencia, se procede al cierre del presente reporte por falta de información. **14 de agosto de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Cajamarca** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Junín, mediante su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N°011 - 14/08/2026/ COER / 10:44 HORAS, informó que: **• 14/8/2026** A la fecha no se ha realizado ninguna acción de reducción del riesgo, asimismo, no se tiene fecha por parte del sector correspondiente para las acciones de reducción del riesgo. **• 30/6/2026** El personal de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y el alcalde de la Municipalidad distrital procedió al registro del peligro inminente en el SINPAD, donde se recomiendan acciones estructurales. La Institución Educativa N°16859 San Miguel, ubicado en la localidad de San Miguel, distrito de San José del Alto, provincia de Jaén, ubicada en las coordenadas UTM Zona: 17 M N: 9309329.81, E: 719760.78, el ambiente de administración y/o gestión pedagógica y un aula de educación primaria presentan fallas, grietas, fisuras, daños en veredas, pisos, paredes, cielorraso, recubrimiento en mal estado con múltiples filtraciones.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.# 0075 - 21/9/2026 / COEN - INDECI / 18:50 HORAS (Reporte N.º 2)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (44) y viviendas expuestas (207). **Infraestructura:** instituciones educativas (1).	no	CERRADO	
36	COEN-INDECI	POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE PUCARÁ - CAJAMARCA		21/09/2026	22/09/2026	D.S. N.° 097-2026 PCM	desde el 03 de julio hasta el 31 agosto de 2026.		CAJAMARCA	JAEN	PUCARA	**HECHOS:** La Institución Educativa 17570 presenta condiciones de vulnerabilidad frente a la lluvias intensas, la cual presenta un riesgo potencial para la integridad física de la población estudiantil, personal docente y administrativa de la institución educativa, ubicada en localidad de Puente Techiré en el distrito de Pucará, provincia Jaén. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Cajamarca.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 21 de setiembre del 2026** **NACIONAL** **COEN-INDECI** Según Resolución Ministerial N.° 258-2021-PCM se establecen los "Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia - COE", En el artículo 5.3.1: menciona que los COE deben proporcionar información sobre el monitoreo de peligros, peligros inminentes, emergencias y desastres, para la toma de decisiones de las autoridades en acciones vinculadas a la gestión reactiva; Artículo 5.3.2: Los COE en los tres niveles de gobierno deben compartir información real y oportuna, con la finalidad de coadyuvar a la toma de decisiones de las autoridades en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales. Según R.M N.° 327-2019-PCM 17 de setiembre de 2019 "Lineamientos para el registro y uso de información en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación –SINPAD", Indica que: 5.2 Los gobiernos locales son los responsables del registro de la información en el SINPAD. Artículo 7.5 (a) Los gobiernos locales deben registrar de manera oportuna y obligatoriamente, en el módulo COE del SINPAD, la información de daños y análisis de necesidades, así como de los peligros inminentes y emergencias o desastres que se presenten en su área jurisdiccional. Según las disposiciones mencionadas y al no haber obtenido información para actualizar la emergencia, se procede al cierre del presente reportepor falta de información. **17 de agosto de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Cajamarca** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Cajamarca, mediante su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 014 - 17/08/2026/ COER / 09:46 HORAS, informó que: **• 17/8/2026** A la fecha no se ha realizado ninguna acción de reducción del riesgo, asimismo, no se tiene fecha por parte del sector correspondiente para las acciones de reducción del riesgo. **• 14/7/2026** El personal de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y el alcalde de la municipalidad distrital procedió al registro del peligro inminente en el SINPAD: En la Localidad Puente Techiré, perteneciente al distrito de Pucará, provincia de Jaén, con coordenadas UTM Zona: 17 M N:9309485/27, E: 715120/23 La IE: 17570, se encuentra expuesta a la ocurrencia de lluvias intensas propias de la zona.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.# 0074 - 21/9/2026 / COEN - INDECI / 18:40 HORAS (Reporte N.º 2)	**Elementos Expuestos:** **Infraestructura:** Instituciones educativas (1).	no	CERRADO	

37	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA**		21/09/2026	22/04/2026	**D.S. N.° 097-2026-PCM**	**desde el 03 de julio hasta el 31 agosto de 2026.**		CAJAMARCA	CAJAMARCA	BAÑOS DEL INCA	**HECHOS:** La trocha Carrozable de la localidad de Puyllucana, en el distrito de Los Baños del Inca, presenta una condición de peligro inminente debido a la ocurrencia de precipitaciones pluviales intensas propias de la temporada, las cuales podrían generar la saturación del suelo, erosión de la superficie de rodadura, formación de cárcavas y colapso de la plataforma vial en los sectores más vulnerables. Esta situación se ve agravada por el deterioro de la vía y la escasa capacidad de evacuación de las aguas de escorrentía, incrementando la probabilidad de interrupción total o parcial del tránsito vehicular y peatonal. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Cajamarca.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** Actualizado al 21 de setiembre del 2026 **NACIONAL** **COEN-INDECI** Según Resolución Ministerial N.° 258-2021-PCM se establecen los "Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia - COE"; En el artículo 5.3.1: menciona que los COE deben proporcionar información sobre el monitoreo de peligros, peligros inminentes, emergencias y desastres, para la toma de decisiones de las autoridades en acciones vinculadas a la gestión reactiva; Artículo 5.3.2: Los COE en los tres niveles de gobierno deben compartir información real y oportuna, con la finalidad de coadyuvar a la toma de decisiones de las autoridades en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales. Según R.M N.° 327-2019-PCM 17 de setiembre de 2019 "Lineamientos para el registro y uso de información en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD", indica que: 5.2 Los gobiernos locales son los responsables del registro de la información en el SINPAD. Artículo 7.5 (a) Los gobiernos locales deben registrar de manera oportuna y obligatoriamente, en el módulo COE del SINPAD, la información de daños y análisis de necesidades, así como de los peligros inminentes y emergencias o desastres que se presenten en su área jurisdiccional. Según las disposiciones mencionadas y al no haber obtenido información para actualizar la emergencia, se procede al cierre del presente reporte por falta de información. **15 de agosto de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Cajamarca** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Junín, mediante su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N°012 - 14/08/2026/ COER / 11:52 HORAS, informó que: **• 14/8/2026** A la fecha no se ha realizado ninguna acción de reducción del riesgo, asimismo, no se tiene fecha por parte del sector correspondiente para las acciones de reducción del riesgo. **• 7/7/2026** El personal de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y el alcalde de la Municipalidad distrital procedió al registro del peligro inminente en el SINPAD, donde se recomiendan acciones estructurales. La trocha carrozable de la localidad de Puyllucana, en el distrito de Los Baños del Inca, ubicada en las coordenadas UTM Zona: 17 M N:9209147.597, E: 781110.46, presenta una condición de peligro inminente debido a la ocurrencia de precipitaciones pluviales intensas propias de la temporada.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0073 - 21/9/2026 / COEN - INDECI / 10:10 HORAS (Reporte N.º 2)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (300) y viviendas expuestas (50) .	no	CERRADO
38	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE SAN BENITO - CAJAMARCA**		21/09/2026	22/09/2026	**D.S. N.° 097-2026-PCM**	**desde el 03 de julio hasta el 31 agosto de 2026.**		CAJAMARCA	CONTUMAZÁ	SAN BENITO	**HECHOS:** El distrito de San Benito se encuentra en declaratoria de emergencia debido que se encuentra propenso a sufrir peligro por lluvias intensas, y se advierte que esto podría generar la bajada de huaicos en la parte alta del caserío de pueblo nuevo y esto podría generar inundación en toda la población, por lo que se requiere realizar trabajos limpieza, descolmatación y reforzamiento de dique en la quebrada de pueblo nuevo. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Cajamarca.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 21 de setiembre del 2026** **NACIONAL** **COEN-INDECI** Según Resolución Ministerial N.° 258-2021-PCM se establecen los "Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia - COE"; En el artículo 5.3.1: menciona que los COE deben proporcionar información sobre el monitoreo de peligros, peligros inminentes, emergencias y desastres, para la toma de decisiones de las autoridades en acciones vinculadas a la gestión reactiva; Artículo 5.3.2: Los COE en los tres niveles de gobierno deben compartir información real y oportuna, con la finalidad de coadyuvar a la toma de decisiones de las autoridades en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales. Según R.M N.° 327-2019-PCM 17 de setiembre de 2019 "Lineamientos para el registro y uso de información en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD", indica que: 5.2 Los gobiernos locales son los responsables del registro de la información en el SINPAD. Artículo 7.5 (a) Los gobiernos locales deben registrar de manera oportuna y obligatoriamente, en el módulo COE del SINPAD, la información de daños y análisis de necesidades, así como de los peligros inminentes y emergencias o desastres que se presenten en su área jurisdiccional. Según las disposiciones mencionadas y al no haber obtenido información para actualizar la emergencia, se procede al cierre del presente reporte por falta de información. **•14 de agosto de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Cajamarca** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Junín, mediante su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N°013 - 14/08/2026/ COER / 17:25 HORAS, informó que: **• 14/8/2026** A la fecha no se ha realizado ninguna acción de reducción del riesgo, asimismo, no se tiene fecha por parte del sector correspondiente para las acciones de reducción del riesgo. **• 9/7/2026** El personal de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y el alcalde de la Municipalidad distrital procedió al registro del peligro inminente en el SINPAD, donde se recomiendan acciones estructurales como: En el Caserío de Pueblo Nuevo perteneciente al distrito de san Benito, ubicada en las coordenadas UTM Zona: 17 M N:9159355. 01, E: 724333,81 donde se nos declara en estado de emergencia por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales asociadas al Fenómeno El Niño 2026 - 2027, se advierte que el caserío de pueblo nuevo se encuentra en la parte baja de una subcuenca por lo que en una fuerte precipitación pluvial en el fenómeno del niño generaría un desborde de ríos y un desastre en toda la población.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0072 - 21/9/2026 / COEN - INDECI / 10:00 HORAS (Reporte N.º 2)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (150) y viviendas expuestas (55) . **Infraestructura:** instituciones educativas (1).	no	EN PROCESO
39	COEN-INDECI	**POR DÉFICIT HÍDRICO EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE SANGAYAICO – HUANCAVELICA**		16/09/2026	16/09/2026	**DS N° 116-2026-PCM**	**desde el 14 de agosto al 12 de octubre de 2026.**		HUANCAVELICA	HUAYTARA	SAN FRANCISCO DE SANGAYAICO	**HECHOS:** Se viene presentando un peligro inminente ante déficit hídrico, debido a la disminución o ausencia de agua para el consumo de los animales y para el mantenimiento de los pastizales, naturales y bofedales, generando déficit alimentario en la ganadería y mayor susceptibilidad a enfermedades, en el distrito de San Francisco de Sangayaico, provincia de Huaytará y departamento de Huancavelica. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** Actualizado al 15 de setiembre de 2026 **REGIONAL** **Gobierno Regional de Huancavelica** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica, a través de su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 012. 15-09-2026/COER-HVCA/21:00 HORAS (Reporte 02), informó que: **15/09/2026** - Solicita el desarrollo y ejecución del plan de acción y actividades frente al peligro inminente por parte de la Dirección Regional de Camélidos Sudamericanos (DIRCAMS). - El personal técnico de la DIRCAMS informa al personal COER que se viene consolidando a nivel de la región Huancavelica la aprobación de los registros por peligro inminente enmarcados en el D.S. N° 116 – 2026 PCM para llevar a cabo las actividades e intervención directa del plan de acción en los distritos involucrados. **29/8/2026** **Municipalidad Distrital de San Francisco de Sangayaico** - Planifica la construcción de cochas para la siembra y cosecha de agua, con el propósito de almacenar y regular el recurso hídrico para su posterior utilización en el riego de cultivos anuales y perennes, así como de pastos cultivados y naturales. Estas intervenciones contribuirán a mejorar la disponibilidad de agua, fortalecer la actividad agropecuaria y reducir la vulnerabilidad de los productores frente a periodos de escasez hídrica. - Asimismo, se debará elaborar e implementar un Plan de Acción y Respuesta frente al Peligro Inminente ante Déficit Hídrico, en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N.° 116-PCM, orientado a fortalecer la capacidad de prevención. - Gestionar la adquisición y aplicación técnica de kits veterinarios, que incluyen reconstituyentes, vitaminas, antibióticos y antiparasitarios, destinados a la atención y prevención de enfermedades en los animales. - Gestionar la adquisición de kits agrícolas como semillas de cultivos de papa, maíz, haba, cebada, trigo y demás cultivos programados en la siembra durante la campaña 2026 - 2027. ✔El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento de la emergencia.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0071 - 15/9/2026/ COEN - INDECI / 23:55 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Sectores Diversos:** agricultura (90 ha) y ganadería (8745 uu).	no	EN PROCESO
40	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE SAN ANTONIO DE ANTAPARCO – HUANCAVELICA**		11/09/2026	11/09/2026	**DS N° 126-2026-PCM**	**desde el 01 de setiembre hasta el 30 octubre de 2026**		HUANCAVELICA	ANGARAES	SAN ANTONIO DE ANTAPARCO	**HECHOS:** A consecuencia de las lluvias intensas se viene presentando peligro inminente asociadas al fenómeno el niño 2026-2027, representa alta vulnerabilidad expuesta al peligro como son: vías vecinales, agricultura y ganadería; por lo que es necesario realizar un estudio técnico oportuno y la toma de decisiones inmediatas para evitar eventos negativos a futuro, en el distrito de San Antonio de Antaparco, provincia de Angaraes. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** Actualizado al 11 de setiembre de 2026 **REGIONAL** **Gobierno Regional de Huancavelica** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica, a través de su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 010. 10-09-2026/COER-HVCA/11:40 HORAS (Reporte 02), informó que: **10/09/2026** **Municipalidad Distrital de San Antonio de Antaparco** - Solicita el financiamiento a través de FONDES para realizar las acciones que irán enfocadas a la reducción y prevención de riesgos en la infraestructura expuesta. **Sede Agraria de San Antonio de Antaparco** - El responsable de la Sede Agraria del distrito informa que coordina con el responsable de la OGRD para complementar la información de cultivos expuestos en el marco de sus competencias como sector agrario. ✔El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento de la emergencia.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0070 - 11/9/2026/ COEN - INDECI / 06:30 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (484) y viviendas (103). **Infraestructura:** Via vecinal (250) e instituciones educativas (3). **Sectores Diversos:** agricultura (10 ha) y ganadería (50 uu).	no	EN PROCESO
41	COEN-INDECI	**POR INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RÍO EN EL DISTRITO DE RECUAY - ÁNCASH**		30/08/2026	5/09/2026				ÁNCASH	RECUAY	RECUAY	**HECHOS:** Las lluvias intensas pueden generar el incremento y posterior desborde del caudal del río Santa y el desborde de la quebrada Atokhuanca, pudiendo causar daños personales y materiales (viviendas y medios de vida) en el centro poblado, distrito y provincia de Recuay. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Áncash.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 30 de agosto de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Áncash** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Áncash, a través de su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 116/29-08-2026/COER-ANCASH/14:00 HORAS (Reporte N° 1), informó que: **Municipalidad Provincial de Recuay** **• 26/8/2026** - Mediante le oficio N° 274-2026-MPR/A, solicitaron combustible al Gobierno Regional de Áncash para realizar los trabajos de limpieza descolmatación y reforzamiento del cauce del río Santa en el tramo Uchipampa-Puente Velasco y de la quebrada Atokhuacana con el uso de maquinaria pesada, mediante convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. **• 25/8/2026** - El personal de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Recuay emitió al alcalde de la Municipalidad Provincial de Recuay, el Estudio de Evaluación de Riesgo por Peligro Inminente (ERPI) ante precipitaciones pluviales intensas en el tramo Uchipampa-puente Velasco del río Santa y la quebrada Atokhuacana. ✔El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento de la emergencia.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0069 - 30/8/2026/ COEN - INDECI / 06:35 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (523) y viviendas (15). **Sectores Diversos:** cultivos (1 ha).	no	EN PROCESO
42	COEN-INDECI	**PELIGRO INMINENTE POR INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES ASOCIADAS AL FENÓMENO EL NIÑO 2026-2027 EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO**		25/08/2026	26/08/2026	**Decreto Supremo N° 097-2026-PCM**	**desde el 02 de julio al 30 de agosto de 2026**		LORETO	DATEM DEL MARAÑÓN, LORETO, MARISCAL RAMÓN CASTILLA, MAYNAS, PUTUMAYO, REQUENA Y UCAYALI	MORONA, NAUTA, TIGRE, URARINAS, RAMÓN CASTILLA, YARAVI, BELÉN, PUTUMAYO, CAPELO, MAQUIA, PUINAHUA, SAQUENA, PADRE MARQUEZ VARGAS GUERRA.	**HECHOS:** El Instituto Nacional de Defensa Civil, a través de su Informe Situacional N° 000827-2026 -INDECI/DIRDL de fecha 27 de junio de 2026, emitido por la Dirección de Respuesta de la indicada entidad y que tiene como sustento los informes emitidos por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), ha determinado que varios distritos del departamento de Loreto se deben declarar en Estado de Emergencia ante intensas precipitaciones pluviales asociadas al Fenómeno El Niño 2026-2027, es así que mediante Decreto Supremo N°097-2026-PCM, publicado en el Diario Oficial El Peruano, establece que la provincia de Alto Amazonas, Distritos de Balsapuerto, Lagunas, Santa Cruz, Teniente Cesar López Rojas y Yurimaguas; Provincia de Datem del Marañón, Distritos de Barranca, Cahuapanas, Manseriche, Morona, Pastaza, Provincia de Loreto, Distritos de Nauta, Parinari, El Tigre, Urarinas; Provincia Mariscal Ramón Castilla, Distritos de Ramón Castilla y Yavari, Provincia de Maynas, Distrito de Belén y Mazan, Provincia de Putumayo, Distritos de Putumayo, Teniente Manuel Clavero, Provincia de Requena, Distritos de Capelo, Emilio San Martín, Maquia, Puinahua, Requena, Saquen, Tapiche y la Provincia de Ucayali, Distritos de Padre Márquez, Sarayacu y Vargas Guerra, para la ejecución de medidas y acciones de sección inmediata y necesaria de reducción de muy alto riesgo existente, así como de Respuesta y Rehabilitación que pudieran corresponder, que ponen en riesgo viviendas, personas, establecimiento de salud, instituciones educativas, agrícola y vías. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Loreto	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 25 de agosto de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Loreto** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Loreto, a través de su REPORTE COMPLEMENTARIO DE SITUACIÓN DE PELIGRO N°024/24-08-2026/GRGRD/SCGORELORETO/13:48 HORAS, informó que: **• 24/8/2026** **Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas** - A través de sus componentes subordinados, se encuentra en permanente estado de alerta y preparación ante cualquier situación de emergencia o desastres que pudiera presentarse. **Sub Gerencia Regional de Inclusión y Programas Sociales** - Focalizar y mapeo a la población vulnerable en áreas en riesgo. - Coordina de manera multisectorial para la asistencia humanitaria, sensibilización, prevención y protección social. **Municipalidad Distrital de Capelo** - Realizó la descolmatación de los caños y cauce de los ríos. - Limpieza general de las calles peatonales que van al cementerio y al botadero municipal. - Actualización del empadronamiento familiar de todo el distrito y sus localidades. - Sensibilización a la población respecto a las emergencias que se puedan producir. ✓ La Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad Ciudadana mediante monitoreo continúa con el seguimiento de las acciones de respuesta ante el Peligro Inminente por lluvias intensas y peligros asociados suscitada en el Departamento de Loreto.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0068 - 25/8/2026/ COEN - INDECI / 23:30 HORAS (Reporte N.º 2)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (275898)) y viviendas (59544). **Infraestructura:** Instituciones educativas (1853), establecimientos de salud (239). **Sectores Diversos:** cultivos (190;194 ha).	no	EN PROCESO
43	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE SAN MARCOS – ÁNCASH**		**19/08/2026**	**19/08/2026**	**DS N° 096-2026-PCM**	**desde el 20 de junio hasta el 15 de agosto de 2026**		**ANCASH**	HUARI	**SAN MARCOS**	**HECHOS:** A consecuencia de las lluvias intensas de temporada, se visualiza la colmatación con sedimentos del río Mosna que podría originar el incremento de su caudal y su posterior desborde con daños a la vida y salud (personas) y daños materiales (viviendas) en el centro poblado de Ango, distrito de San Marcos, provincia de Huari. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 19 de agosto de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Ancash** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de ANCASH, a través de su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 115/18-08-2026/COER-ANCASH/16:00 HORAS (Reporte N° 2), informó que: **Municipalidad Distrital de San Marcos** • 18/08/2026 - Desde el mes de junio se está a la espera que la ficha técnica para realizar los trabajos de descolmatación del río Gangash sea aprobada. • 25/05/2026 - Mediante un consultor externo se elabora la ficha técnica para realizar los trabajos de limpieza y descolmatación del río Gangash desde las coordenadas este: 267197.00 m, norte: 8945718.00 m hasta este: 266626.00 m, norte: 8945857.00 m. en el caserío de Ango. • 7/04/2026 - El personal de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Marcos emitió, a la Gerencia Municipal de San Marcos, el informe sobre peligro inminente por incremento de caudal y procesos de erosión en ambos márgenes del río Gangash en el tramo del centro poblado de Ango. - El personal de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Marcos procedió al registro del peligro inminente en el SINPAD, donde se recomiendan acciones estructurales como: a) Limpieza, descolmatación y protección con enrocado del cauce del río Gangash en el tramo indicado. b) Construcción de una defensa ribereña con la finalidad de reducir el riesgo. ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento de la emergencia.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 067 - 19/8/2026/ COEN - INDECI / 00:52 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (120) y viviendas (25).	no	EN PROCESO

44	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE PUCARA - CAJAMARCA**		**17/08/2026**	**18/08/2026**	**D.S. N.° 087-2026-PCM**	**desde el 03 de julio hasta el 31 agosto de 2026**		**CAJAMARCA**	JAEN	**PUCARA**	**HECHOS:** La Institución Educativa 17570 presenta condiciones de vulnerabilidad frente a la lluvias intensas, la cual presenta un riesgo potencial para la integridad física de la población estudiantil, personal docente y administrativa de la institución educativa, ubicada en localidad de Puente Techini en el distrito de Pucará, provincia Jaén. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Cajamarca	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 17 de agosto de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Cajamarca** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Cajamarca, mediante su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 014 - 17/08/2026/ COER / 09:48 HORAS, informó que: • **17/8/2026** A la fecha no se ha realizado ninguna acción de reducción del riesgo, asimismo, no se tiene fecha por parte del sector correspondiente para las acciones de reducción del riesgo. • **14/7/2026** El personal de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y el alcalde de la municipalidad distrital procedió al registro del peligro inminente en el SINPAD: - En la Localidad Puente Techini, perteneciente al distrito de Pucará, provincia de Jaén, con coordenadas UTM Zona: 17 M N:9230495727, E: 715102ED La IE. 17570, se encuentra expuesta a la ocurrencia de lluvias intensas propias de la zona. Esta condición, suma a la humedad, la cual genera un proceso progresivo de deterioro en pisos, muros, columnas y cobertura. La infraestructura educativa está conformada por tres (03) Módulos, de los cuales el MÓDULO B (SS. HH. + 51.65 m2) y el MÓDULO II (Aulas para estudiantes + 168.36 m2) y el MODULO I (Dirección y Aula Pedagógica =92.76), este último es que presenta condiciones de vulnerabilidad frente a la persistencia de lluvias intensas, la cual presenta un riesgo potencial para la integridad física de la población estudiantil, personal docente y administrativa de Institución Educativa. ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento del peligro inminente.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0066 - 17/8/2026 / COEN - INDECI / 12:50 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Sectores Diversos:** Instituciones educativas (1).	no	EN PROCESO
45	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE SAN BENITO - CAJAMARCA**		15/08/2026	17/08/2026	**D.S. N.° 087-2026-PCM**	**desde el 03 de julio hasta el 31 agosto de 2026**		CAJAMARCA	CONTUMAZA	SAN BENITO	**HECHOS:** El distrito de San Benito se encuentra en declaratoria de emergencia debido que se encuentra propenso a sufrir peligro por lluvias intensas, ya advierte que esto podría generar la baja de huaycos en la parte alta del caserío de pueblo nuevo y esto podría generar inundación en toda la población, por lo que se requiere realizar trabajos limpieza, descolmatación y reforzamiento de dique en la quebrada de pueblo nuevo. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Cajamarca	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 14 de agosto de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Cajamarca** **El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Junín, mediante su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N°013 - 14/08/2026/ COER / 17:25 HORAS, informó que:** • **14/8/2026** A la fecha no se ha realizado ninguna acción de reducción del riesgo, asimismo, no se tiene fecha por parte del sector correspondiente para las acciones de reducción del riesgo. •**8/7/2026** El personal de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y el alcalde de la Municipalidad distrital procedió al registro del peligro inminente en el SINPAD, donde se recomiendan acciones estructurales como: - En el Caserío de Pueblo Nuevo perteneciente al distrito de san Benito, ubicada en las coordenadas UTM Zona: 17 M N 9159355.01, E: 724333,81 donde se nos declara en estado de emergencia por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales asociadas al Fenómeno El Niño 2026 - 2027, se advierte que el caserío de pueblo nuevo se encuentra en la parte baja de una subcuenca por lo que en una fuerte precipitación pluvial en el fenómeno del niño generaría un desborde de ríos y un desastre en toda la población, por lo que se requiere realizar trabajos de limpieza, descolmatación y reforzamiento de dique en la quebrada de pueblo nuevo, para evitar daños significativos en la población. ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento del peligro inminente.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0065 - 15/8/2026 / COEN - INDECI / 09:15 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (150) y viviendas (55). **Sectores Diversos:** instituciones educativas (1).	no	EN PROCESO
46	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA**		15/08/2026	17/08/2026	**D.S. N.° 087-2026-PCM**	**desde el 03 de julio hasta el 31 agosto de 2026**		CAJAMARCA	CAJAMARCA	BAÑOS DEL INCA	**HECHOS:** La trocha Carrozable de la localidad de Puyllucana, en el distrito de Los Baños del Inca, presenta una condición de peligro inminente debido a la ocurrencia de precipitaciones pluviales intensas propias de la temporada, las cuales podrían generar la saturación del suelo, erosión de la superficie de rodadura, formación de cárcavas y colapso de la plataforma vial en los sectores más vulnerables. Esta situación se ve agravada por el deterioro de la vía y la escasa capacidad de evacuación de las aguas de escorrentía, incrementando la probabilidad de interrupción total o parcial del tránsito vehicular y peatonal. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Cajamarca	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 15 de agosto de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Cajamarca** **El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Junín, mediante su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N°012 - 14/08/2026/ COER / 11:52 HORAS, informó que:** • **14/8/2026** A la fecha no se ha realizado ninguna acción de reducción del riesgo, asimismo, no se tiene fecha por parte del sector correspondiente para las acciones de reducción del riesgo. • **7/7/2026** El personal de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y el alcalde de la Municipalidad distrital procedió al registro del peligro inminente en el SINPAD, donde se recomiendan acciones estructurales como: - La trocha carrozable de la localidad de Puyllucana, en el distrito de Los Baños del Inca, ubicada en las coordenadas UTM Zona: 17 M N:9209147.597, E: 781110.46, presenta una condición de peligro inminente debido a la ocurrencia de precipitaciones pluviales intensas propias de la temporada Dichos eventos ocasionaran afectación en la plataforma de la trocha carrozable presentando un deterioro significativo debido a la erosión superficial ocasionada por el escurrimiento de aguas pluviales, evidenciándose pérdida del material de afirmado, formación de surcos longitudinales y una superficie de rodadura irregular que afecta la transitabilidad y la seguridad vehicular. ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento del peligro inminente.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0064 - 15/8/2026 / COEN - INDECI / 00:59 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (300) y viviendas (50).	no	EN PROCESO
47	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE SAN JOSÉ DEL ALTO - CAJAMARCA**		14/08/2026	17/08/2026	**D.S. N.° 087-2026-PCM**	**desde el 03 de julio hasta el 31 agosto de 2026**		CAJAMARCA	JAÉN	SAL JOSE DEL ALTO	**HECHOS:** La Institución Educativa N.° 16859 San Miguel, ubicada en la localidad San Miguel, cuenta con un pabellón y aclivos exteriores. El pabellón N.° 01 alberga un aula de educación primaria y un ambiente de administración y gestión pedagógica, presentan deterioro estructural evidenciado por grietas, fisuras, humedad, presencia de moho, infiltraciones y desgaste progresivo de sus elementos, estando frente a peligro inminente y alta vulnerabilidad para estudiantes y docentes. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Cajamarca	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 14 de agosto de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Cajamarca** **El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Junín, mediante su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N°011 - 14/08/2026/ COER / 10:44 HORAS, informó que:** • **14/8/2026** A la fecha no se ha realizado ninguna acción de reducción del riesgo, asimismo, no se tiene fecha por parte del sector correspondiente para las acciones de reducción del riesgo. • **30/6/2026** El personal de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y el alcalde laMunicipalidad distrital procedió al registro del peligro inminente en el SINPAD, donde se recomiendan acciones estructurales como: - La institución Educativa N°16859 San Miguel, ubicado en la localidad de San Miguel, distrito de San José del Alto, provincia de Jaén, ubicada en las coordenadas UTM Zona: 17 M N: 9295929.81, E: 719760.78, el ambiente de administración y/o gestión pedagógica y un aula de educación primaria presentan fallas, grietas, fisuras, daños en veredas, pisos, paredes, cielorraso, recubrimiento en mal estado con múltiples filtraciones. Se ha identificado el latente PELIGRO INMINENTE en el que se encuentran, estructuras que fueron construidas hace más de 20 años, mismas que garantizaban brindar el servicio continuo de educación a estudiantes de la Localidad de San Miguel, beneficiando a más de 550 estudiantes que recurren a estas instalaciones donde hace más de 20 años. Asimismo, dicha institución educativa es la única en la localidad, por lo que debería contar con ambientes adecuados donde se brinde la continuidad de servicio educativo. Cabe mencionar que los activos identificados en peligro inminente frente a las intensas precipitaciones no cumplen con las condiciones para garantizar la protección y seguridad a los estudiantes ni a los diversos profesionales que laboran en esta institución ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento del peligro inminente.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0063 - 14/8/2026 / COEN - INDECI / 23:50 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (44) y viviendas (207). **Sectores Diversos:** instituciones educativas (1).	no	EN PROCESO
48	COEN-INDECI	**POR INUNDACIÓN POR DESBORDE DE LAGUNA EN LA PROVINCIA DE JAUJA - JUNÍN**		06/08/2026	7/08/2026				JUNÍN	JAUJA	ACOLLA, MARCO	**HECHOS:** Se registro un peligro inminente por inundación por desborde de laguna en los distritos de Acolla y Marco, provincia de Jauja con posible afectación completa a 4 centros poblados siendo Chocón, Muquiyanqui, Pachascuyo y Tragadero. La laguna se encuentra asentada sobre depósitos aluviales y biogénicos de muy baja resistencia mecánica, rodeados por formaciones sedimentarias fracturadas que permiten filtraciones constantes. Está combinación genera una condición de alta susceptibilidad a erosión, socavación y desborde, agravada por los altos aportes fluviales y la inestabilidad de los suelos. Por lo que, el principal peligro natural identificado en el área es de inundación por desborde de laguna en consecuencia de las constantes precipitaciones que se tuvieron a fines del 2024 e inicios del 2025 y 2026, cabe resaltar que existe un sumidero natural por donde debería desembocar un embargo se encuentra tapado, limitando la capacidad de desfogue del agua. Así mismo de acuerdo a la información realizada por los especialistas de la autoridad local del Agua Mantaro realizaron un informe Técnico N° 0190-2026-ANA-AAA.MAHUA.MANTARO, del 30 julio 2026, donde concluyen que es necesario la solicitud de una declaratoria de Estado de Emergencia por Peligro inminente. **FUENTE:** - Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Junín - REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0059 - 28/7/2026 / COEN - INDECI / 20:00 HORAS (Reporte N.º 3)	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 6 de agosto de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Junín** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Junín, mediante su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.° 002 – 6/8/2026 / COER-JUNIN /11:00 HORAS, informó que: • **16/7/2026** Mediante Oficio N° 291-2026-GR/JGR del 16 de julio de 2026, solicita la declaratoria de estado de emergencia por peligro inminente ante inundación por desborde de laguna. ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento del peligro inminente.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0062 - 6/8/2026 / COEN - INDECI / 22:30 HORAS (Reporte N.º 4)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (880) y viviendas (257). **Infraestructura:** Puentes (1) y instituciones educativas (1). **Sectores Diversos:** cultivos (125 ha)**.**	no	EN PROCESO
49	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE – ÁNCASH**		2/08/2026	3/08/2026				ANCASH	JUNÍN	NUEVO CHIMBOTE	**HECHOS:** Las lluvias intensas de temporada podrían causar el incremento del caudal y el posterior desborde del dren San Antonio el cual podría causar daños a las personas, materiales (viviendas, infraestructura de educación, infraestructura de riego e infraestructura vial) y a sectores diversos (agricultura y ganadería), en el centro poblado de Tangay Bajo, distrito de Nuevo Chimbote, provincia de Santa. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 2 de agosto de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Ancash** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de ANCASH, a través de su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 109/01-08-2026/COER-ANCASH/22:00 HORAS (Reporte N°3), informó que: **Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote** • **30/7/2026** - El comité de recepción de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote realizó la inspección y verificación de los trabajos correspondientes al servicio de limpieza y descolmatación del Dren San Antonio, sector Tangay, constatando que las labores fueron ejecutadas al 100 % conforme al expediente técnico y a la ficha técnica, sin observaciones. En consecuencia, se otorgó la conformidad técnica y se procedió con la recepción del servicio, suscribiéndose el acta correspondiente. • **16/7/2026** - Se culminaron los trabajos de limpieza y descolmatación del cauce del Dren San Antonio, del Centro Poblado Tangay Bajo, los cuales fueron realizados a través de un servicio tercerizado a cargo del Consorcio San Antonio, correspondiente al servicio denominado: "Limpieza, descolmatación del Dren San Antonio, sector Tangay, Distrito de Nuevo Chimbote, Provincia del Santa, Departamento Ancash." **NACIONAL** **COEN-INDECI** Se procede al cierre del presente informe a solicitud del centro de Operaciones Regional (COER) ÁNCASH, teniendo en cuenta que se realizaron las acciones de reducción ante el peligro inminente.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0060 - 2/8/2026/ COEN - INDECI / 00:55 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (250) y viviendas (80). **Infraestructura:** vías (1950 m), establecimientos de salud (1). **Sectores Diversos:** canales de riego (200 m), cultivos expuestos (80 m) y ganadería (200**.**	no	CERRADO
50	COEN-INDECI	**POR INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES EN EL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA**	**2/07/2026**	24/07/2026	30/07/2026	**D.S. N° 087- 2026-PCM**	**vigente hasta el 01 de agosto de 2026**		MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO, MARISCAL NIETO	COALAQUE, LA CAPILLA, OMATE, PUQUINA, QUINISTAQUILLAS, UBINAS, MOQUEGUA, SAN ANTONIO, SAN CRISTOBAL, TOMATA	**HECHOS:** El 02 de julio del 2026, la Presidencia del Consejo de Ministros publica el D.S. N° 097- 2026-PCM, Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto,Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali y la Provincia Constitucional del Callao, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales asociadas al fenómeno El Niño 2026 - 2027. Dichas acciones deberán tener nexo directo de causalidad ente las intervenciones y el evento, y podrán ser modificadas de acuerdo a las necesidades y elementos de seguridad que se vayan presentando durante su ejecución, sustentadas en los estudios técnicos de las entidades competentes; autorizándose la continuidad de las acciones inmediatas y necesarias de reducción del muy alto riesgo así como de respuesta y rehabilitación, iniciadas en el marco de las declaratorias de estado de emergencia prorrogadas con los Decretos Supremos N° 065-2026-PCM, N° 066- 2026-PCM, N° 067-2026-PCM, N° 068-2026-PCM, N° 074-2026-PCM, N° 087-2026- PCM.. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Moquegua	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 24 de julio de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Moquegua** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Loreto, a través de su REPORTE PELIGRO INMINENTE N° 036 – 24/07/2026/COER- MOQUEGUA /08:00 HORAS (REPORTE N° 01), informó que: **Gerencia Regional de Gestión de Riesgo de Desastres** • **21/7/2026** - En sesión extraordinaria de la Plataforma Regional de Defensa Civil de Moquegua, con quórum válido, se aprobó la agenda que incluyó exposiciones del SENAMHI sobre condiciones climáticas para El Niño 2026- 2027, del INGEMMET sobre peligros geológicos y puntos críticos, de la ANA sobre recursos hídricos, de la EPS Ilo sobre sistemas de agua potable y alcantarillado, y de la Dirección Regional de Agricultura sobre infraestructura de riego y defensas ribereñas; como acuerdos principales se aprobaron los aportes técnicos para la actualización del Plan Multisectorial Regional, se respaldó el pedido de la EPS Ilo para la captación de agua de Lomas de Ilo, se solicitó al PERPG informar sobre la descolmatación de los abanicos aluviales de los ríos Patara y Antajarani, y se acordó enviar documentos oficiales a las instituciones ausentes. • **14/7/2026** - En sesión conjunta de la Plataforma Regional de Defensa Civil y el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de Moquegua, con quórum validado, se aprobó la agenda que incluyó exposiciones del SENAMHI sobre escenarios climáticos y metodología del Fenómeno El Niño, del INGEMMET sobre riesgos geológicos, informes de la Unidad Formuladora y de la Gerencia Regional de Gestión del Riesgo sobre fichas de emergencia y la presentación del Plan Multisectorial, el cual fue aprobado por unanimidad junto con acuerdos como la actualización de planes de contingencia por parte de los gobiernos locales y sectores, la declaratoria de sesión permanente, la realización de una sesión extraordinaria el 21 de julio para presentar planes valorizados y el respaldo a proyectos de la EPS Ilo y Pasto Grande. ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento del peligro inminente.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0058 - 24/7/2026/ COEN - INDECI / 18:30 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (10683) y viviendas (3730).	NO	EN PROCESO
51	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE SAN NICOLAS – ÁNCASH**		15/07/2026	16/07/2026	**DS N° 059-2026-PCM**	**vigente hasta el 24 de junio de 2026**		ANCASH	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	SAN NICOLAS	**HECHOS:** A consecuencia de las lluvias intensas de temporada se incrementa la inestabilidad de taludes que podrían causar daños personales (transeúntes) y materiales (infraestructura de transporte) en la vía vecinal sector Paka Jirca, centro poblado de Yanamayo, distrito de San Nicolás, provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald. **FUENTE:** - Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash - Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Nicolás - REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0043 - 21/5/2026/ COEN - INDECI / 15:00 HORAS (Reporte N.º 2)	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **NACIONAL** **COEN-INDECI** Según Resolución Ministerial N.° 258-2021-PCM se establecen los "Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia - COE", En el artículo 5.3.1: menciona que los COE deben proporcionar información sobre el monitoreo de peligros, peligros inminentes, emergencias y desastres, para la toma de decisiones de las autoridades en acciones vinculadas a la gestión reactiva. Artículo 5.3.2: Los COE en los tres niveles de gobierno deben compartir información real y oportuna, con la finalidad de coadyuvar a la toma de decisiones de las autoridades en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales. Según R.M N.° 327-2019-PCM 17 de setiembre de 2019 "Lineamientos para el registro y uso de información en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD" indica que: 5.2 Los gobiernos locales son los responsables del registro de la información en el SINPAD. Artículo 7.5 (a) Los gobiernos locales deben registrar de manera oportuna y obligatoriamente, en el módulo COE del SINPAD, la información de daños y análisis de necesidades, así como de los peligros inminentes y emergencias o desastres que se presenten en su área jurisdiccional. Según las disposiciones mencionadas y al no haber obtenido información para actualizar la emergencia, se procede al cierre del presente reporte por falta de información.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0057 - 15/7/2026/ COEN - INDECI / 16:50 HORAS (Reporte N.º 3)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (800). **Infraestructura:** vías (300m).	NO	EN PROCESO

52	COEN-INDECI	POR INUNDACIÓN POR DESBORDE DE LAGUNA EN EL DISTRITO CARAZ – ANCASH	27/01/2026	21/06/2026	7/07/2026	DS N° 074 - 2026-PCM	vigente desde 19 de mayo al 17 de julio de 2026		ANCASH	HUAYLAS	CARAZ	HECHOS: Considerando las condiciones actuales del nivel del agua de la laguna Parón, los factores naturales, así como la capacidad de regulación existente se ha determinado un riesgo inminente por el posible desborde de la laguna, que causaría daños a la población y materiales (viviendas, establecimientos de salud, instituciones educativas) en la localidad y distrito de Caraz, provincia de Huaylas. FUENTE: - Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash - REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N. °00S0-21/6/2026/COEN-INDECI/20:50 HORAS(Reporte N.º 5)	Actualizado al 7 de julio del 2026 REGIONAL Gobierno Regional de Áncash El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash, mediante su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 107/07-07-2026/COER-ANCASH/08:45 HORAS (Reporte N° 3), informó que: • 30/6/2026 Municipalidad Provincial de Huaylas - Mediante la Carta Nº 015-2026-CCCM.Cz de fecha 30 de junio del presente año, la CC Cruz de Mayo pide que se respete la decisión de la Asamblea General Extraordinaria. En atención al acuerdo adoptado por la Comunidad Campesina Cruz de Mayo, no se ejecutarán acciones orientadas a la reducción del riesgo inminente de inundación por un posible desborde de la laguna Parón, debido a que no se cuenta con la autorización para el desarrollo de los estudios técnicos necesarios. - La Junta Directiva de la Comunidad Campesina Cruz de Mayo, realizo una Asamblea General Extraordinaria el 11 de junio del presente año, los comuneros acordaron no autorizar la realización de estudios técnicos y de ingeniería para la construcción de un aliviadero en la Laguna Parón, ya que la Comunidad considera que no cuentan con información clara, suficiente y oportuna para la ejecución del proyecto y sus posibles impactos. - El CDER Áncash solicita el cierre el presente reporte de peligro inminente, teniendo en cuenta que, la Comunidad Campesina Cruz de Mayo no autorizó la realización de los estudios técnicos y de ingeniería necesarios para la ejecución del proyecto de construcción del aliviadero en la laguna Parón, imposibilitando la continuidad de las acciones de reducción del riesgo previstas. NACIONAL COEN-INDECI Se procede al cierre del presente reporte a solicitud del CDER Áncash, mediante su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 107/7/7/2026/CDER-ANCASH/08:45 HORAS, (Reporte N° 3), teniendo en cuenta que, la Comunidad Campesina Cruz de Mayo no autorizó la realización de los estudios técnicos y de ingeniería necesarios para la ejecución del proyecto de construcción del aliviadero en la laguna Parón, imposibilitando la continuidad de las acciones de reducción del riesgo previstas.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.° 0056 - 7/7/2026 / COEN - INDECI / 11:00 HORAS (Reporte N.º 6)	Elementos Expuestos: Vida y salud: Personas (22303) y vivienda expuestas (7738). Infraestructura: Establecimientos de salud (5), Instituciones Educativas (5).	NO	EN PROCESO	
53	COEN-INDECI	POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE YANAMA – ÁNCASH		6/07/2026	7/07/2026	DS N° 076-2026-PCM	vigente del 19 de mayo hasta el 17 de julio de 2026		ÁNCASH	YUNGAY	YANAMA	HECHOS: A consecuencia de lluvias intensas se incrementa el caudal del río Mayush que podría causar daños materiales el puente vehicular que constituye una vía de comunicación importante para la población de la localidad de Mayush, distrito de Yanama, provincia de Yungay. FUENTES: - Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash.	Actualizado al 6 de julio de 2026 REGIONAL Gobierno Regional de Áncash El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de ANCASH, a través de su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 106/06-07-2026/COER-ANCASH/12:50 HORAS (Reporte N° 2), informó que: Municipalidad Distrital de Yanama • 6/7/2026 Informo que la oficina de gestión del riesgo de desastres de la municipalidad, derivó a la Gerencia de Infraestructura, Obras y Proyectos para que se canalice su intervención con la construcción de un nuevo puente mediante un proyecto de inversión o ICARR. • 29/04/2026 Se está gestionando la construcción de un puente de concreto mediante Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición (ICARR). • 30/01/2026 - Se emitió a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural de la municipalidad distrital el informe técnico local, que determina el peligro inminente ante las lluvias intensas que afecta el puente carrozable del caserío Mayush. - El personal de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Yanama procedió al registro del peligro inminente en el SINPAD, donde se recomendan acciones estructurales como: El transporte e instalación de 01 puente modular. - Señaló que no amerita mayores acciones de atención de peligro inminente, y que la población y vías de comunicación expuestas se encuentran aseguradas debido a la intervención realizada. NACIONAL COEN-INDECI Se procede al cierre del presente reporte, a solicitud de Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash, teniendo en cuenta que el peligro inminente será atendido en un mediano o largo plazo. Asimismo, se coordinó la actualización correspondiente en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD).	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0055- 6/7/2026/ COEN - INDECI / 18:00 HORAS (Reporte N.º 1)	Elementos Expuestos: Infraestructura: Puente (1).	NO	EN PROCESO	
54	COEN-INDECI	POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE CÁCERES DEL PERÚ - ÁNCASH		3/07/2026	6/07/2026	DS N° 076-2026-PCM	vigente del 19 de mayo hasta el 17 de julio de 2026		ANCASH	SANTA	CÁCERES DEL PERÚ	HECHOS: Debido a las lluvias intensas de temporada, el incremento del caudal y posterior desborde del río Jimbe podría causar daños personales, materiales (viviendas e infraestructura de riego) y a medios de vida (agricultura) en el centro poblado de Ullumaquin, distrito de Cáceres del Perú, provincia de Santa. FUENTE: - Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Áncash - REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N. °0049-9/6/2026 / COEN -INDECI / 23:00 HORAS (Reporte N. º 4)	Actualizado al 3 de julio de 2026 REGIONAL Gobierno Regional de Áncash El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Áncash, a través del REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 103/03-07-2026/COER-ÁNCASH/14:05 HORAS (Reporte N° 4), informó que: • 22/6/2026 Municipalidad Distrital de Cáceres del Perú - Durante seis (06) días hábiles, desde el 15/06/2026, en el horario de 08:00 a 17:00 horas, se ejecutaron trabajos de limpieza, descolmatación y conformación de bordo en el río Jimbe, comprendiendo aproximadamente 50 metros aguas abajo y 350 metros aguas arriba del puente Macracancha, ubicado en el centro poblado de Ullumaquin, distrito de Cáceres del Perú, provincia del Santa. - Las labores se realizaron con el apoyo de maquinaria pesada (excavadora sobre orugas), mediante el retiro de material de arrastre, piedras, sedimentos y vegetación acumulada en el cauce, así como la conformación de un bordo de protección para encauzar el flujo del río. Estas acciones permitieron mejorar la capacidad hidráulica del cauce, favoreciendo el normal escurrimiento del agua y reduciendo el riesgo de desbordamientos e inundaciones que pudieran afectar a la población, la infraestructura y las áreas agrícolas aledañas. - El CDER Ancash solicita el cierre del presente reporte, teniendo en cuenta que se han realizado acciones de mitigación ante el peligro inminente. NACIONAL COEN – INDECI Se procede al cierre del presente reporte a solicitud del COER Ancash, teniendo en cuenta que el gobierno local ha realizado las acciones de mitigación ante el peligro inminente. Se coordinó con la autoridad local la actualización del registro de la emergencia en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD).	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0054 - 3/7/2026 / COEN - INDECI / 22:00 HORAS (Reporte N.º 5)	Elementos Expuestos: Vida y salud: Personas (30) y viviendas expuestas (10) Infraestructura: canales de riego (1). Sectores Diversos: Cultivos expuestos (40 ha)	NO	EN PROCESO	
55	COEN-INDECI	POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE CÁCERES DEL PERÚ - ÁNCASH		3/07/2026	6/07/2026	DS N° 076-2026-PCM	vigente hasta el 17 de julio de 2026		ANCASH	SANTA	CÁCERES DEL PERÚ	HECHOS: Debido a las lluvias intensas de temporada, las cuales generan procesos de infiltración de agua, saturación de suelos, erosiones superficiales y debilitamiento progresivo de estructuras, sumado a esto la zona presenta alta susceptibilidad frente a eventos hidrometeorológicos, podrían causar daños personales y materiales (viviendas, infraestructura de salud e infraestructura de educación) en el centro poblado de Colcap, distrito de Cáceres del Perú, provincia de Santa. FUENTE: - Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Áncash. - REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0023-9/A/2026/ COEN-INDECI / 23:40 HORAS (Reporte N.º 1).	Actualizado al 3 de julio de 2026 REGIONAL Gobierno Regional de Áncash ✔El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Áncash, a través del REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 102/03-07-2026/COER-ANCASH/12:10 HORAS (Reporte N° 3), informó que: Municipalidad Distrital de Cáceres del Perú • 29/6/2026 - Se culmino con los trabajos de limpieza y descolmatación, el cual duro un total de 20 días, iniciando el 09/06/2026, en el horario de 08:00 a 17:00 horas, con el apoyo de 20 pobladores de la zona, previamente organizados por las autoridades locales . - Las labores comprendieron el retiro de material de arrastre, piedras, sedimentos y lodo acumulados en el cauce, utilizando herramientas manuales como palas, picos, barretas y carretillas - Asimismo, se realizaron trabajos de reforzamiento mediante el vaciado de concreto con hormigón y cemento, empleando encofrados para consolidar la estructura ejecutada. Estas acciones permitieron mejorar las condiciones del cauce, favoreciendo el normal flujo del agua y reduciendo el riesgo de desbordamientos, erosión y afectación a la población, la infraestructura y las áreas agrícolas aledañas. - El CDER Ancash solicita el cierre del presente reporte teniendo en cuenta que el gobierno local realizó acciones de mitigación ante el peligro inminente. NACIONAL COEN – INDECI Se procede al cierre del presente reporte a solicitud del COER Ancash, teniendo en cuenta que el gobierno local ha realizado las acciones de mitigación ante el peligro inminente. Se coordinó con la autoridad local la actualización del registro de la emergencia en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD).	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0053 - 3/7/2026/ COEN - INDECI / 21:55 HORAS (Reporte N.º 2)	Elementos Expuestos: Vida y salud: Personas (300) y viviendas expuestas (50) Sectores Diversos: instituciones educativas (1) y establecimientos de salud (1).	NO	CERRADO	
56	COEN-INDECI	POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE SAN MARCOS – ÁNCASH		21/06/2026	22/06/2026	DS N° 059-2026-PCM	vigente desde el 24 de abril hasta el 24 de junio de 2026		ÁNCASH	HUARI	SAN MARCOS	HECHOS: A consecuencia de las lluvias intensas de temporada se visualiza la colmatación con sedimentos del río Mosna pudiendo originar el incremento de su caudal y su posterior desborde que podrían causar daños a la vida y salud (personas) y daños materiales (viviendas) en el centro poblado de Opayoco, distrito de San Marcos, provincia de Huari. FUENTE: - Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Áncash. - REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0044 - 26/5/2026/ COEN - INDECI / 14:27 HORAS (Reporte N.º 1)	Actualizado al 21 de junio de 2026 NACIONAL COEN-INDECI Según Resolución Ministerial N.° 258-2021-PCM se establecen los "Lineamientos para laorganización y funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia - COE"; En el artículo 5.3.1: mencionа que los COE deben proporcionar información sobre el monitoreo de peligros, peligros inminentes, emergencias y desastres, para la toma de decisiones de las autoridades en acciones vinculadas a la gestión reactiva; Artículo 5.3.2: Los COE en los tres niveles de gobierno deben compartir información real y oportuna, con la finalidad de coadyuvar a la toma de decisiones de las autoridades en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales. Según R.M N.° 327-2019-PCM 17 de setiembre de 2019 "Lineamientos para el registro y uso de información en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación –SINPAD", indica que: 5.2 Los gobiernos locales son los responsables del registro de la información en el SINPAD. Artículo 7.5 (a) Los gobiernos locales deben registrar de manera oportuna y obligatoriamente, en el módulo COE del SINPAD, la información de daños y análisis de necesidades, así como de los peligros inminentes y emergencias o desastres que se presenten en su área jurisdiccional. Según las disposiciones mencionadas y al no haber obtenido información para actualizar la emergencia, se procede al cierre del presente reporte por falta de información.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0052 - 21/6/2026/ COEN - INDECI / 20:56 HORAS (Reporte N.º 2)	Elementos Expuestos: Vida y salud: Personas (150) y viviendas expuestas (35)	NO	CERRADO	
57	COEN-INDECI	POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE SAN MARCOS – ÁNCASH		21/06/2026	22/06/2026	DS N° 059-2026-PCM	vigente desde el 24 de abril hasta el 24 de junio de 2026		ÁNCASH	HUARI	SAN MARCOS	HECHOS: A consecuencia de las lluvias intensas de temporada y la colmatación con sedimentos del río Gangash podrían originar el incremento de su caudal y su posterior desborde que podrían causar daños a la vida y salud (personas) y daños materiales (viviendas) en el centro poblado de Aego, distrito de San Marcos, provincia de Huari. FUENTE: - Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash - REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0045 - 26/5/2026/ COEN - INDECI / 18:39 HORAS (Reporte N.º 1)	Actualizado al 21 de junio de 2026 NACIONAL COEN-INDECI Según Resolución Ministerial N.° 258-2021-PCM se establecen los "Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia - COE"; En el artículo 5.3.1: mencionа que los COE deben proporcionar información sobre el monitoreo de peligros, peligros inminentes, emergencias y desastres, para la toma de decisiones de las autoridades en acciones vinculadas a la gestión reactiva; Artículo 5.3.2: Los COE en los tres niveles de gobierno deben compartir información real y oportuna, con la finalidad de coadyuvar a la toma de decisiones de las autoridades en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales. Según R.M N.° 327-2019-PCM 17 de setiembre de 2019 "Lineamientos para el registro y uso de información en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD", indica que: 5.2 Los gobiernos locales son los responsables del registro de la información en el SINPAD. Artículo 7.5 (a) Los gobiernos locales deben registrar de manera oportuna y obligatoriamente, en el módulo COE del SINPAD, la información de daños y análisis de necesidades, así como de los peligros inminentes y emergencias o desastres que se presenten en su área jurisdiccional. Según las disposiciones mencionadas y al no haber obtenido información para actualizar la emergencia, se procede al cierre del presente reporte por falta de información.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0051 - 21/6/2026/ COEN - INDECI / 20:54 HORAS (Reporte N.º 2)	Elementos Expuestos: Vida y salud: Personas (120) y viviendas expuestas (25)	NO	CERRADO	
58	COEN-INDECI	POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO		8/06/2026	8/06/2026	Decreto Supremo N° 074-2026-PCM	vigente del 19 de mayo hasta el 17 de julio de 2026		LORETO	DATEM DEL MARAÑÓN, LORETO, MARISCAL CASTILLA, MAYNAS, REQUENA, UCAYALI	MORONA, PASTAZA, PARINARI, URARINAS, RAMON CASTILLA, YAVARI, LAS AMAZONAS, CAPELO, EMILIO SAN MARTIN, MAQUIA, PUINAHUA, REQUENA, SAQUENA, PANPA HERMOSA	HECHOS: El CENEPRED, el SENAMHI y la Sub Dirección de Información sobre Escenarios de Riesgo de Desastres de la Dirección de Preparación del INDECI, conforme lo establece la Ley 29664 y su Reglamento, de las cuales ha elaborado la documentación basada denominado Escenarios de Riesgos por lluvias para el verano 2026, tal como lo indica en los informes Técnicos N° 15 y 17-2025/SENAMHI-DMSEPC, en la cual se estima que en la Selva Norte se prevé precipitaciones entre normales y superiores a lo normal, para los meses de Enero a marzo del año 2026, es por ello que en el Departamento de Loreto se estiman centros poblados que estarían expuestos a un riesgo muy alto frente a la posible ocurrencia de inundaciones, como personas, viviendas, establecimientos de salud, instituciones Educativas y agricultura. FUENTE: FUENTES: - Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Loreto - REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0002S- 2/2/6/2026/ COEN - INDECI / 15:39 HORAS (Reporte N.º 5)	Actualizado al 8 de junio de 2026 REGIONAL Gobierno Regional de Loreto El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Loreto, a través de su REPORTE COMPLEMENTARIO DE SITUACIÓN DE PELIGRO N° 016/07-06-2026/GRDR/ySCGORELORETO/12:16 HORAS, informó que: • 7/6/2026 DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE LORETO - Realiza el monitoreo y seguimiento de las IPRESS. - Realiza supervisiones y asistencias técnicas en el ámbito del Programa Presupuestal 068. GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - Coordinó de manera interinstitucional y monitoreo permanente de las zonas vulnerables, las medidas preventivas y de respuesta inmediata, así como la articulación con los gobiernos locales para salvaguardar la vida, salud e integridad. - Identifica y evalúa de las familias damnificadas y afectadas por las lluvias intensas, inundaciones y deslizamientos. - Monitorea permanentemente las zonas críticas y reporte situacional para la toma de decisiones. - Coordina con los sectores de educación y salud para garantizar la continuidad de los servicios esenciales. DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - Se continúa con la evaluación de las infraestructuras a fin de determinar las condiciones de seguridad y vulnerabilidad y las medidas de intervención correspondientes. - En la Unidad de Gestión Local de Requena se prepara las acciones de contingencias en las instituciones educativas afectadas, con la finalidad de asegurar la continuidad del servicio y salvaguardar los materiales educativos, mobiliarios, entre otros. - Coordinación con la Municipalidad Distrital de Maquia a fin de que la atención sea a través de los recursos de FONDES. IDCAL Municipalidad Distrital de Capelo El jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante el INFORME N° 009-2026-DC-MDC, informó que: - Coordinan directamente con la población respecto al incremento del río Ucayali en base a los boletines que emite el SENAMHI. - La Plataforma de Defensa Civil exhorta a la población que vive cerca a la orilla del río se traslade a zonas más altas. - Coordinamos de manera constante con el Grupo de Trabajo a fin de tomar decisiones en caso de existir emergencia. ✓ La Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad Ciudadana mediante monitoreo continúa con el seguimiento de las acciones de respuesta ante el	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0048 - 8/6/2026/ COEN - INDECI / 06:35 HORAS (Reporte N.º 7)	Elementos Expuestos: Vida y salud: Personas (89312) y vivienda expuestas (46434). Sectores Diversos: Establecimientos de salud (47), Instituciones Educativas (592) y agricultura (10255 ha).	NO	EN PROCESO	

59	COEN-INDECI	POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE SAN LUIS – ÁNCASH		19/05/2026	19/05/2026	DS N° 065-2026-PCM	vigente hasta el 6 de julio de 2026		ÁNCASH	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	SAN LUIS	**HECHOS:** A consecuencia de las lluvias intensas de temporada junto a las aguas superficiales dentro del cuerpo de deslizamiento identificado en el sector Yowar cocha provocan la sobresaturación de los materiales no consolidados, incrementando la presión de poros generando una significativa pérdida de resistencia al corte lo que favorece a la reactivación y desplazamiento de la masa deslizable pudiendo causar daños personales y materiales (viviendas, infraestructura de educación, infraestructura de salud y servicios básicos), en el centro poblado y distrito de San Luis, provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald. **FUENTE:** - Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash - REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0036 - 16/5/2026/ COEN - INDECI / 17:00 HORAS (Reporte N.º 2)	**Actualizado al 19 de mayo de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Ancash** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de ANCASH, a través de su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 066/18-05-2026/COER-ANCASH/15:50 HORAS (Reporte N° 2), informó que: **Municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald (San Luis)** **• 18/5/2026** - Desde las 08:00 horas se inició las actividades de limpieza y retiro de material producto de deslizamientos, así como desaguche y estabilización de talud con intervención de maquinaria pesada (1 retroexcavadora) alquilada y personal (05 trabajadores) de la Municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald, culminando a la 17:00 horas. - Se logró estabilizar la pendiente de talud y realizar la limpieza de material deslizado, logrando reducir el peligro inminente, así como disminuir el riesgo existente. - Señaló que no amerita mayores acciones de atención de peligro inminente, y que la población y vías de comunicación expuestas se encuentran aseguradas debido a la intervención realizada. **NACIONAL** **COEN-INDECI** Se procede al cierre del presente reporte, a solicitud del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash, teniendo en cuenta que el peligro inminente fue atendido; Asimismo, se coordinó la actualización correspondiente en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD).	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0040- 19/5/2026/ COEN - INDECI / 00:00 HORAS (Reporte N.º 3)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (300) y viviendas expuestas (80) **Infraestructura:** vías (500m)	NO	**CERRADO**	
60	COEN-INDECI	PELIGRO INMINENTE POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE SAN LUIS – ÁNCASH		18/05/2026	19/05/2026	D.S. N°065-2026-PCM			ANCASH	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	SAN LUIS	**HECHOS:** A consecuencia de las lluvias intensas se ha evidenciado la acumulación de sedimentos, material de arrastre (gravas, arena y bloques) y residuos vegetales en el cauce del río Tambillos, lo cual ha reducido su sección hidráulica incrementando la probabilidad de desbordes e inundaciones hacia áreas agrícolas, viviendas, infraestructura de transporte en el sector Chacapampa, distrito de San Luis, provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 18 de mayo de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Ancash** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de ANCASH, a través de su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 065/18-05-2026/COER-ANCASH/11:40 HORAS (Reporte N° 2), informó que: **Municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald (San Luis)** **- 6/4/2026** - En el marco de las actividades de mantenimiento de la Vía Longitudinal de Conchucos, que realiza PROVIAS Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de forma anual, se verifico la presencia de peligro inminente sobre el puente Sutep, por lo que se realizó la intervención del río Tambillos mediante actividades de limpieza y descolmatación en un radio de 200m desde el puente señalado. - Las actividades se realizaron desde el 06/04/2026 hasta el 08/04/2026 aproximadamente, logrando encauzar el río y reducir el riesgo de peligro inminente en la zona expuesta, de esta forma se logró reducir el peligro inminente existente. - Señaló que no amerita mayores acciones de atención de peligro inminente, y que la población, vías y medios de vidas expuestas se encuentran asegurados debido a la intervención realizada. - A la fecha no se ha realizado ningún trabajo de reducción debido a que las lluvias han incrementado el caudal del río Tambillos y no se puede hacer trabajos por el peligro que representa, asimismo, el área de infraestructura de la municipalidad provincial constina la elaboración un proyecto para ser atendido con FONDES. • 22/1/2026 - El Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Carlos Fermin Fitzcarrald emite el Informe de Riesgo Local de la Zona Chacapata al Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental donde se recomienda las acciones estructurales como; limpieza y descolmatación y conformación de muros de gavión en ambas márgenes del río Tambillos, sector Chacapata; implementar sistemas de drenaje superficial, que permitan conducir adecuadamente las aguas de escorrentía hacia punto seguros evitando la sobresaturación del terreno en las márgenes del río. **NACIONAL** **COEN – INDECI** El peligro fue atendido, se procede al cierre del presente reporte a solicitud del Centro de operaciones de emergencia Regional de Ancash, asimismo se coordinó con la autoridad local la actualización de la información en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD).	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0039- 18/5/2026/ COEN - INDECI / 17:49 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (154) y viviendas expuestas (56) **Infraestructura:** vías (400 m) y puentes (1 und). **Sectores Diversos:** Comercio y Mercados Expuestos (5)	NO	**CERRADO**	
61	COEN-INDECI	POR COLAPSO DE ESTRUCTURA POR AGENTE CLIMÁTICO EN EL DISTRITO HUANCAVELICA - HUANCAVELICA	19/02/2026	16/05/2026	18/05/2026				HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	**HECHOS:** Se registró un peligro inminente por colapso de estructura por agente climático que ocasiona un riesgo a la infraestructura de transporte (puente peatonal) en la comunidad de Chuñurara, distrito y provincia de Huancavelica. - Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica - REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0026 - 24/4/2026 / COEN - INDECI / 22:48 HORAS (Reporte N.º 3)	**FUENTE:**	**Actualizado al 16 de mayo de 2026** **NACIONAL** **COEN-INDECI** Según Resolución Ministerial N.° 258-2021-PCM se establecen los "Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia - COE", En el artículo 5.3.1: mencona que los COE deben proporcionar información sobre el monitoreo de peligros, peligros inminentes, emergencias y desastres, para la toma de decisiones de las autoridades en acciones vinculadas a la gestión reactiva; Artículo 5.3.2: Los COE en los tres niveles de gobierno deben compartir información real y oportuna, con la finalidad de coadyuvar a la toma de decisiones de las autoridades en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales. Según R.M N.° 327-2019-PCM 17 de setiembre de 2019 "Lineamientos para el registro y uso de información en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD", indica que: 5.2 Los gobiernos locales son los responsables del registro de la información en el SINPAD. Artículo 7.5 (a) Los gobiernos locales deben registrar de manera oportuna y obligatoriamente, en el módulo COE del SINPAD, la información de daños y análisis de necesidades, así como de los peligros inminentes y emergencias o desastres que se presenten en su área jurisdiccional. Según las disposiciones mencionadas y al no haber obtenido información para actualizar la emergencia, se procede al cierre del presente reporte por falta de información.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.° 0035 - 16/5/2026 / COEN - INDECI / 17:02 HORAS (Reporte N.º 4)	**Elementos Expuestos:** **Infraestructura:** 1 puente peatonal.	NO	**CERRADO**
62	COEN-INDECI	POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE SAN LUIS – ÁNCASH		16/05/2026	18/05/2026	DS N° 065-2026-PCM	vigente hasta el 6 de julio de 2026		ÁNCASH	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	SAN LUIS	**HECHOS:** A consecuencia de las lluvias intensas de temporada se visualiza la inestabilidad de los taludes de la carretera que generan desprendimientos de material y pequeños huaicos que podrían causar daños a las personas y daños materiales (vivienda e infraestructura de transporte) en la localidad de Caninaco, distrito de San Luis, provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald. **FUENTE:** - Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash - REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0015 - 6/4/2026/ COEN - INDECI / 06:52 HORAS (Reporte N.º 1)	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 16 de mayo de 2026** **NACIONAL** **COEN-INDECI** Según Resolución Ministerial N.° 258-2021-PCM se establecen los "Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia - COE", En el artículo 5.3.1: mencona que los COE deben proporcionar información sobre el monitoreo de peligros, peligros inminentes, emergencias y desastres, para la toma de decisiones de las autoridades en acciones vinculadas a la gestión reactiva; Artículo 5.3.2: Los COE en los tres niveles de gobierno deben compartir información real y oportuna, con la finalidad de coadyuvar a la toma de decisiones de las autoridades en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales. Según R.M N.° 327-2019-PCM 17 de setiembre de 2019 "Lineamientos para el registro y uso de información en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD", indica que: 5.2 Los gobiernos locales son los responsables del registro de la información en el SINPAD. Artículo 7.5 (a) Los gobiernos locales deben registrar de manera oportuna y obligatoriamente, en el módulo COE del SINPAD, la información de daños y análisis de necesidades, así como de los peligros inminentes y emergencias o desastres que se presenten en su área jurisdiccional. Según las disposiciones mencionadas y al no haber obtenido información para actualizar la emergencia, se procede al cierre del presente reporte por falta de información.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0034 - 16/5/2026/ COEN - INDECI / 16:58 HORAS (Reporte N.º 2)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (4500) y viviendas (1020). **Sectores Diversos:** establecimientos de salud (1), establecimiento educativo (8), red de agua potable (7.5km), red de desague (5km).	NO	**CERRADO**	
63	COEN-INDECI	DESLIZAMIENTO EN EL DISTRITO DE SAN LUIS – ÁNCASH		14/05/2026	15/05/2026				ANCASH	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	SAN LUIS	**HECHOS:** A consecuencia de las lluvias intensas de la temporada, se ha intensificado la reactivación de un movimiento en masa (deslizamiento) antiguo, lo cual representa un alto riesgo de daños personales y materiales. Esta situación podría afectar viviendas, así como la infraestructura de salud, educación y los servicios básicos en el centro poblado y distrito de San Luis, provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald. **FUENTE:** - Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash - REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0030- 29/4/2026/ COEN - INDECI / 02:49 HORAS (Reporte N.º 1)	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 14 de mayo de 2026** **Gobierno Regional de Ancash** **Municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald** **• 14/5/2026** - La Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald está a la espera del presupuesto correspondiente a fin de contratar personal especializado o entidad especializada para la elaboración de una Evaluación de Riesgo de Desastres (EVAR), la cual será atendida con una partida presupuestal diferente a la PPR068. **NACIONAL** **COEN-INDECI** Se procede al cierre del presente reporte, a solicitud del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash, teniendo en cuenta que la elaboración de la Evaluación de Riesgo de Desastres (EVAR) se hará con otra partida presupuestal distinta a la PPR068; Asimismo, se coordinó la actualización correspondiente en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD).	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0033 - 14/5/2026/ COEN - INDECI / 21:52 HORAS (Reporte N.º 2)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (783). **Infraestructura:** Viviendas (255). **Sectores Diversos:** establecimientos de salud (1), establecimiento educativo (8), red de agua potable (7.5km), red de desague (5km).	NO	**CERRADO**	
64	COEN-INDECI	POR DESLIZAMIENTO EN EL DISTRITO HUAYTARA - HUANCAVELICA	31/07/2025	7/05/2026	7/05/2026				HUANCAVELICA	HUAYTARA	HUAYTARA	**HECHOS:** El 31 de julio de 2025, aproximadamente a las 16:30 horas, se registró un deslizamiento de rocas y tierra en las localidades de Chocorvo, Huatay y Chuquimarán, distrito y provincia de Huaytará, departamento de Huancavelica. La Gerencia Regional de Gestión del Riesgo De Desastres del Gobierno Regional de Huancavelica en su informe de Estimación de Riesgos por Peligro Inminente del Cerro Runayocc, distrito y provincia de Huaytará y Departamento de Huancavelica concluyó que el peligro evaluado en el presente estudio es, movimientos en masa tipo deslizamiento y de acuerdo a la visita al área de estudio por sus características geomorfológicas, geológica y climática es considerada como una zona altamente susceptible a la ocurrencia de movimientos de masa y se considera al cerro Runayocc-flanco surHuaytará, como Peligro Muy Alto. **FUENTE:** - Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica -REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0008 - 10/3/2026 / COEN - INDECI / 04:20 HORAS (Reporte N.º 5)	**ACCIONES DE PREPARACIÓN** **Actualizado al 7 de mayo de 2026** **REGIONAL** Gobierno Regional de Huancavelica El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica, mediante su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 001, 06-05-2026/COER-HVCA/18:00 HORAS (Reporte 04), informó que: **• 6/5/2026** **Municipalidad Provincial de Huaytará** 18:30 horas: - El personal de la Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres del GOREHuancavelica informa que, se realizaron todas las acciones para solicitar la declaratoria de estado de emergencia a la instancia correspondiente. - El COER recibe la información y procede al cierre de la emergencia por falta de información y falta de acciones. 18:20 horas: El personal de la Regencia Regional de Estudios de Pre inversión informa que, no se logró la asignación presupuestal, para que se realice el estudio técnico solicitado en la zona (Cerro Runayocc). 18:00 horas: Personal del COER se comunicó con el responsable de GRD de la provincia de Huaytará, quien informó que, a la fecha no se realizó ninguna acción complementaria en la presente, toda vez que la situación se mantiene estable, sin incidencias significativas.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0032 - 7/5/2026 / COEN - INDECI / 00:15 HORAS (Reporte N.º 6)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (160) y vivienda afectada (46). **Infraestructura:** Carreteras (200m), Canales de riego (400m), puentes (1). **Sectores Diversos:** Instituciones educativas (2) y cultivos (48ha).	NO	**CERRADO**	
65	COEN-INDECI	POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE – ÁNCASH		6/05/2026	7/05/2026				ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	**HECHOS:** A consecuencia de las lluvias intensas de temporada se podría originar el aumento del caudal y posterior desborde del río Santa causando daños personales y materiales (vivienda, infraestructura de transporte e infraestructura de servicios básicos), así como a sectores diversos (agricultura) en el sector Toma 47, centro poblado de Suchiman, distrito de Chimbote, provincia de Santa. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash.	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 6 de mayo de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Ancash** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de ANCASH, a través de su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 049/08-05-2026/COER-ANCASH/09:30 HORAS (Reporte N° 1), informó que: **Municipalidad Provincial de Santa** **• 12/4/2026** - Entre el 14/03/2026 y el 12/04/2026 se realizaron los trabajos de limpieza, descolmatación y construcción de dique con enrocado en los sectores de Cascajal, Cascajal Bajo – La Cuadra, Tambo Real, La Cuadra y Toma 47 - Suchiman, con maquinaria pesada contratada por la Municipalidad Provincial del Santa **• 11/1/2026** El personal de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Santa procedió al registro del peligro inminente en el SINPAD, donde se recomiendan acciones estructurales como: - Limpieza, descolmatación y conformación de dique con enrocado en la margen izquierda del río Santa, sector Toma 47 - Suchiman, distrito de Chimbote, provincia de Santa, departamento de Áncash. tramo 1.000 m. inicio: 7835276 – 9034697N fin: 7827958 – 9034034N. **• 21/11/2025** - La Administración Local del Agua Santa-Lacramarca-Nepeña elaboró la ficha técnica referencial de identificación de punto crítico en el sector Toma 477-Suchiman. **NACIONAL** **COEN-INDECI** Se procede al cierre del presente informe a solicitud del centro de Operaciones Regional (COER) ÁNCASH, teniendo en cuenta que se realizaron las acciones de reducción ante el peligro inminente.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0031- 6/5/2026/ COEN - INDECI / 18:33 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (50). **Infraestructura:** Viviendas (20). **Sectores Diversos:** vías (1km), bocatoma (1), infraestructura electrica (1), cultivos (88 ha).	NO	**CERRADO**	

65	COEN-INDECI	**POR INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RIO EN EL DISTRITO SAN ANTONIO DE ANTAPARCO - HUANCAVELICA**	**27/02/2026**	24/04/2026	27/04/2026				**HUANCAVELICA**	ANGARES	SAN ANTONIO DE ANTAPARCO	**HECHOS:** Se registra un peligro inminente por inundación del desborde de río Cachi debido al incremento del caudal, sumado a la falta de estructuras de protección, falta de limpieza, geología del terreno y la poca distancia que hay entre la fuente del peligro, que ocasiona un riesgo a las viviendas, canal de riego y cultivos en el centro poblado de Magnopampa, distrito de San Antonio de Antaparco, provincia de Angares **FUENTE:** - Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica - REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N. ° 0007 - 26/2/2026 / COEN - INDECI / 17:40 HORAS (Reporte N.º 1)	**Actualizado al 24 de abril de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Huancavelica** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica, mediante su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 006. 24-04-2026/COER-HVCA/10:45 HORAS (Reporte 02), informó que: **Municipalidad Distrital de San Antonio de Antaparco** **• 24/4/2026** - Realizó actividades de protección conforme a las fichas de identificación de puntos críticos, en coordinación con las entidades competentes, con el objetivo de mitigar el nivel de riesgo muy alto previamente determinado, el cual podría ocasionar inundaciones en las zonas expuestas a peligro inminente, de acuerdo con la normativa vigente; asimismo propone la implementación de actividades de emergencia consistentes en la descolmatación y encauzamiento del río Cachi, en una longitud aproximada de 2.40 km. - Ejecutó tres Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR), en las cuales se contemplan actividades de descolmatación y encauzamiento del río Cachi; además se utilizó una retroexcavadora para la habilitación de un acceso vehicular provisional en la zona. **NACIONAL** **COEN-INDECI** - La emergencia fue atendida, se procede al cierre del presente peligro a solicitud del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Huancavelica; asimismo, se coordinó con la autoridad local la actualización de la información en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD).	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.° 0028 - 24/4/2026 / COEN - INDECI / 15:40 HORAS (Reporte N.º 3)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud: Personas (188).** **Infraestructura: Viviendas (39).** **Sectores Diversos: canales de riego (2) y cultivo (4 ha).**	NO	**CERRADO**	
67	COEN-INDECI	**POR CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DE AGUA EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - ÁNCASH**	**28/04/2025**	23/04/2026	23/04/2026	**DS N° 035-2026-PCM**			**ANCASH**	HUARAZ	INDEPENDENCIA	**ANTECEDENTES:** A partir del 28 de abril de 2025, tras el aluvión de gran magnitud ocurrido en la subcuenca del río Casca, el Gobierno Regional de Áncash, en coordinación con la Municipalidad Distrital de Independencia y diversas instituciones competentes, viene realizando monitoreos, evaluaciones y estudios sobre la calidad del agua, con el fin de obtener indicios que permitan determinar los niveles de contaminación. La Autoridad Nacional del Agua (ANA), identificó una situación crítica caracterizada por el incremento extraordinario de sedimentos El equipo técnico multidisciplinario de los sectores competentes, en su informe de Estimación de Riesgos por Peligro Inminente ante Contaminación Hídrica de la Subcuenca del Río Casca, concluye que el peligro evaluado en el presente estudio, se identificó, caracterizó y mapeo una situación de peligro inminente ante la contaminación hídrica en la sub cuenca del río Casca. De acuerdo con el Reporte de Peligro Inminente N.° 0020, emitido el 10 de septiembre de 2025, por el COER Áncash, parte del material morrénico y del macizo rocoso del glaciar se depositó en el río Casca. Asimismo, el agua proveniente de las lagunas en formación discurre hacia dicho río, generando la contaminación del agua por la presencia de minerales. La Dirección Regional de Salud de Áncash, en coordinación con la Dirección de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Áncash y las autoridades de la JASS AKOMAN, realizó la toma de muestras del agua, cuyos análisis físico-químicos, efectuados por la EPS Chavín S.A., evidenciaron niveles elevados de aluminio y hierro. **FUENTE:** - Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Áncash - REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N. ° 0005 - 9/2/2026 / COEN - INDECI / 22:20 HORAS (Reporte N.º 3)	**ACCIONES DE PREPARACIÓN** **Actualizado al 23 de abril de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Áncash** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Áncash, mediante su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 030/22-04-2026/COER ÁNCASH/14:00 HORAS (Reporte N° 2) **informó que:** **Municipalidad Distrital de Independencia** **• 19/4/2026** - Realizaron con éxito la prueba hidráulica de la nueva línea de conducción en la sub cuenca Casca; Asimismo, hasta la fecha se tiene 21 km de tubería instalada que representa un avance del 90%. **• 21/3/2026** - Iniciaron el tendido de la tubería HDP de 6", para esta actividad se tiene el apoyo del personal de las distintas JASS quienes con herramientas manuales realizan las excavaciones y el tendido de la tubería. **• 10/3/2026** - Aprobaron la ficha técnica "SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA OPERATIVIDAD Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE PARA LAS JASS DE ACCUCHAY, TRES PIEDRAS, SHIRAPAMPA, LA COLINA, CURHUAS Y AKOMA, DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ – ANCASH". **• 4/3/2026** - Reunión técnica de coordinación interinstitucional, orientada a la presentación y validación del plan de restablecimiento del sistema de agua potable para las JASS afectadas por la contaminación de la subcuenca del río Casca. **• 3/3/2026** - Personal de la Subgerencia de Planeamiento Urbano, área de Catastro, con el uso de un DRON realizaron los trabajos de levantamiento topográfico para determinar la pendiente de la zona para el posterior tendido de las tuberías.	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.° 0027 - 23/4/2026 / COEN - INDECI / 05:46 HORAS (Reporte N.º 5)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (14553)	NO	**EN PROCESO**	
68	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE SAN LUIS – ÁNCASH**		9/04/2026	9/04/2026	**DS N° 032-2026-PCM**			ÁNCASH	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	SAN LUIS	**HECHOS:** A consecuencia de las lluvias intensas de temporada se ha evidenciado el aumento del caudal del río Tambillos pudiendo desbordarse y causar daños materiales (viviendas e infraestructura de transporte) en el sector Puente Cardón, localidad de Cardón, distrito de San Luis, provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash	**Actualizado al 9 de abril de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Ancash** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de ANCASH, a través de su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 007/08-04-2026/COER-ANCASH/10:00 HORAS (Reporte N° 1), informó que: **Municipalidad Provincial de Carlos Fermin Fitzcarral (San Luis)** **• 08/04/2026** - El caudal del río Tambillos ha descendido, bajando así el nivel de peligro por lo que no se ha realizado algún trabajo de reducción en vista que se ha priorizado las emergencias por las lluvias internas en el distrito **• 28/01/2026** El personal de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial procedió al registro del peligro inminente en el SINPAD, donde se recomiendan acciones estructurales, **• 22/01/2026** - La Sub Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad Provincial emite el informe técnico de riesgo local del sector Puente Cardón **• 13/01/2026** - Personal de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald participa de la reunión de coordinación en el marco del estado de emergencia, convocada por la Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Áncash donde los gobiernos locales asumieron el compromiso de efectuar el registro correspondiente en la plataforma SINPAD dentro de los plazos establecidos, contando para ello con un sustento técnico adecuado. **NACIONAL** **COEN – INDECI** - Se cierra el presente reporte de peligro inminente, a solicitud del COER Ancash, considerando que no se tiene fecha para las acciones de reducción ante el peligro inminente, así mismo coordina con el gobierno local para que actualice la información en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD).	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0022- 9/4/2026/ COEN - INDECI / 07:08 HORAS (Reporte N. º 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (308) y viviendas expuestas (88) **Infraestructura:** vías(300m) y puente (1)	NO	**CERRADO**	
69	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE SAN LUIS – ÁNCASH**		9/04/2026	9/04/2026	**DS N° 032-2026-PCM**			ÁNCASH	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	SAN LUIS	**HECHOS:** A consecuencia de las lluvias intensas de temporada se puede dar un deslizamiento en la zona del Instituto Superior Tecnológico San Luis causando daños personales y materiales (infraestructura de educación y de salud) en el centro poblado y distrito de San Luis, provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald. **FUENTE:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash	**Actualizado al 9 de abril de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Ancash** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de ANCASH, a través de su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 010/08-04-2026/COER-ANCASH/18:00 HORAS (Reporte N° 1), informó que: **Municipalidad Provincial de Carlos Fermin Fitzcarral (San Luis)** **• 8/4/2026** - A la fecha no se ha realizado ninguna acción de reducción del riesgo, asimismo, no se tiene fecha por parte del sector correspondiente para las acciones de reducción del riesgo. **• 2/2/2026** El personal de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial procedió al registro del peligro inminente en el SINPAD, donde se recomiendan acciones estructurales, 2/2/2026 - La Sub Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad Provincial emite el informe técnico de riesgo local por afectación de infraestructura del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "San Luis". **NACIONAL** **COEN – INDECI** - Cierra el presente reporte de peligro inminente, a solicitud del COER Ancash, considerando que no se tiene fecha para las acciones de reducción ante el peligro inminente, así mismo coordina con el gobierno local para que actualice la información en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD).	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0020 - 9/4/2026/ COEN - INDECI / 06:00 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (123) **Sectores Diversos:** Instituciones educativas (1) y establecimientos de salud (1).	NO	**CERRADO**	
70	COEN-INDECI	**POR LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE SAN LUIS – ÁNCASH**		8/04/2026	9/04/2026	**DS N° 032-2026-PCM**	**vigente hasta el 09 de mayo de 2026**		ÁNCASH	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	SAN LUIS	**HECHOS:** A consecuencia de las lluvias intensas de temporada se intensifica la inestabilidad de taludes, desprendimiento de material y movimiento de masa asociada a una falla local. Asimismo, la acumulación de agua, la presencia de zonas pantanosas, la falta de mantenimiento de alcantarillas y las deficiencias en el sistema de drenaje generan infiltraciones que saturan el suelo, incrementando el riesgo de deslizamientos y afectando la estabilidad y la transitabilidad de la vía y a viviendas en la localidad de Colcabamba, distrito de San Luis, provincia de Carlos Fermín Fitzcarral. **FUENTES:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash	**ACCIONES DE PREPARACIÓN:** **Actualizado al 8 de abril de 2026** **REGIONAL** **Gobierno Regional de Ancash** El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de ANCASH, a través de su REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N° 006/07-04-2026/COER-ANCASH/17:10 HORAS (Reporte N° 1), informó que: **Municipalidad Provincial de Carlos Fermin Fitzcarral (San Luis)** **- 7/4/2026** A la fecha no se ha realizado ningún trabajo de reducción debido a que la vía es de ámbito departamental. - 2/01/2026 El personal de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la municipalidad provincial procede al registro del peligro inminente en el SINPAD, donde se recomiendan acciones estructurales. **- 22/1/2026** La Sub Gerencia de Infraestructura de la municipalidad provincial emite el informe técnico de riesgo local del tramo de la carretera del sector Colcabamba. **- 13/1/2026** Personal de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald participa de la reunión de coordinación en el marco del estado de emergencia, convocada por la Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Áncash. **NACIONAL** **COEN – INDECI** - Cierra el presente reporte de peligro inminente, a solicitud del COER Ancash, considerando que se realizaron acciones de reducción ante el peligro inminente, así mismo coordina con el gobierno local para que actualice la información en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD).	REPORTE DE PELIGRO INMINENTE N.º 0018- 8/4/2026/ COEN - INDECI / 15:35 HORAS (Reporte N.º 1)	**Elementos Expuestos:** **Vida y salud:** Personas (150) y viviendas (75). **Infraestructura:** vías (200m).	NO	**EN PROCESO**	